



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

MONTOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

**NOTICIAS RADIOFÓNICAS**

**AYER INICIÓ PERIODO DE SESIONES LA ALDF CON 16 FALTAS Y UNA HORA DE RETRASO  
IÑAKI MANERO/ JOHANA FLORES; PANORAMA INFORMATIVO/ 88.9FM;06:32HRS.**

**CONDUCTOR:** Otra vez los legisladores son noticia, ¿por qué? Por su falta de compromiso.

**REPORTERA:** Dieciséis diputados de la **Asamblea Legislativa** del DF faltaron el primer día de sesiones del periodo ordinario que arrancó este miércoles; además, la sesión citada las 9:00 de la mañana comenzó con una hora de retraso.

**INSERT DE EVA LESCAS, DIPUTADA DEL PVEM:** "Diputado presidente, hay una asistencia de 50 diputados, hay quórum".

Así lo dijo la diputada del partido verde ecologista de México, **Eva Lescas**, tras pasar lista a los 66 diputados que integran la Legislatura.

Posteriormente los 50 presentes votaron por los legisladores que conforman la Mesa Directiva, la cual coordinará los trabajos durante el mes de marzo en el segundo periodo de sesiones ordinarias, del segundo año de ejercicio de la VII Legislatura.

La mesa será presidida por el diputado **Luis Gerardo Quijano**, del PRI.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=248635439&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=9565&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=16/03/2017&mr=91&Detex=0&ra=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=248635439&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=9565&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=16/03/2017&mr=91&Detex=0&ra=0)

**TRABAJO DE LA ALDF DE LAS LEYES SECUNDARIAS DE LA CONSTITUCIÓN  
RICARDO ROCHA/ LAURA CARDOSO; FÓRMULA DETRÁS DE LA NOTICIA/104.1FM;06:40HRS.**

**REPORTERA:** A las controversias constitucionales presentadas ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación en contra de la constitución de la Ciudad de México, ahora se suma la tardanza en los trabajos y en la **Asamblea Legislativa** de las cinco mesas para la elaboración de las leyes secundarias que complementarán la entrada en vigor de la constitución.

Sólo la de alcaldías se ha reunido y el resto sigue sin realizar trabajos, esto lo dio a conocer el coordinador del grupo parlamentario de Morena, **César Cravioto**, quien precisa que la mesa de alcaldías lleva ya 11 reuniones y no así la de asuntos electorales cuya ley debe estar lista en mayo, ya que el año electoral inicia en septiembre.

El riesgo, dice **César Cravioto**, es el que las otras mesas están plasmadas porque los diputados del PRD y sus aliados del PAN y PRI quieren parar los trabajos y aprobar todo al vapor y a modo de lo que envíe el gobierno de la ciudad de México.

Las mesas que sólo llevan una o dos reuniones zonas de asuntos electorales y del poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial que tienen que adecuar las leyes conforme a lo dispuesto en la constitución de la ciudad de México.

**César Cravioto** advierte que no van a aceptar que haya línea del poder Ejecutivo local porque debe haber un mínimo decoro en la Asamblea Legislativa, y hace un llamado a los diputados de todas las fracciones a que se pongan a trabajar para no caer en omisiones en las leyes orgánicas que deben concluir en su totalidad el 31 de diciembre de este año.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=248621043&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=510315&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=16/03/2017&mr=91&Detex=0&ra=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=248621043&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=510315&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=16/03/2017&mr=91&Detex=0&ra=0)

**ALDF TIENE 15 DÍAS PARA ENTREGAR INFORMACIÓN A LA SCJN SOBRE LA CONSTITUCIÓN DE LA CDMX  
LEONARDO CURZIO/ XÓCHITL LÓPEZ; ENFOQUE/100.1FM;06:53HRS.**

**REPORTERA:** El presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal Leonel Luna Estrada**, informó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación le dio 15 días para que le entregue documentación como el archivo histórico y el diario de debates de la Constitución de la Ciudad de México, esto ante los recursos de inconstitucionalidad y controversias que ha recibido el máximo tribunal del país por esta nueva legislación de la capital del país.

**DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL:** "Recibimos la notificación correspondiente de la Suprema Corte y a partir del día de ayer empiezan a correr 15 días para contestar lo que nos solicitan.

"No solamente estamos revisando los documentos, no solamente estamos revisando los puntos esenciales de la solicitud de la Suprema Corte, sino que también estamos, por supuesto, revisando los alcances del órgano legislativo.

"La Corte nos está solicitando solamente la información correspondiente al archivo histórico, por llamarlo de alguna manera, constituyente, y una serie de documentos que nos solicitan como el diario de debate".

Y bueno, por su parte el coordinador de Morena **César Cravioto**, dejó en claro que ante esta embestida contra la Constitución de la Ciudad de México no se pueden detener las elaboraciones de las cinco leyes secundarias constitucionales de la ciudad, porque recordó que a finales de mayo se debe tener por lo menos lista la ley electoral.

**DIPUTADO CÉSAR CRAVIOTO, COORDINADOR DE MORENA EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL:** "Lo que quieren es torpedear el avance de la ciudad. Ahora, esto no debe hacer que las leyes constitucionales que tenemos que sacar en la Asamblea se detengan, a fin de cuentas son impugnaciones, pero se tiene que seguir, se tiene que seguir y ya definir; si no hay marcha atrás, pues nos seguimos.

"Pero lo que no podemos hacer es quedarnos pasmados sin avanzar en estas leyes constitucionales que tenemos que sacar en la Asamblea".

Hay que recordar que se trata de las leyes secundarias que tienen que ver con la organización, funcionamiento y competencias de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, además de la Ley Orgánica de las Alcaldías y desde luego la ley electoral.

Este miércoles inició en la Asamblea Legislativa el segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio de la VII Legislatura. La Mesa Directiva será presidida este mes de marzo por el diputado **Luis Gerardo Quijano Morales** del PRI.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=248657883&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=100100&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=16/03/2017&mr=91&Detex=0&ra=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=248657883&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=100100&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=16/03/2017&mr=91&Detex=0&ra=0)

**MIGUEL ANGEL MANCERA: CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES EN CONTRA DE LA CONSTITUCIÓN  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SERGIO SARMIENTO; LA RED/ 92.1FM;089:01HRS.**

Sergio Sarmiento (SS), conductor: Bueno, tenemos en la línea telefónica al doctor Miguel Ángel Mancera, el es jefe de Gobierno de la Ciudad de México. Doctor Mancera, ¿cómo está? Buenos días, gracias por tomar esta llamada.

Miguel Ángel Mancera (MAM), jefe de Gobierno de la Ciudad de México: Qué tal, Sergio, Lupita, muy buenos días, qué gusto saludarlos, igual a todo su auditorio.

Guadalupe Juárez Hernández (GJH), conductora: Igualmente, buenos días.

SS: Oiga, primera pregunta, ¿sí logró escapar allá de las gélidas nevadas del norte?

MAM: Sí, sí lo logramos, Sergio. La verdad es que sí estuvo fuerte y, bueno, el frío ayer en la madrugada era... Estábamos más o menos a menos diez grados, una cosa así.

SS: O sea que ya le tocó lo que a mí me toca sufrir en Davos todos los años. La gente dice que qué divertido, pero bueno.

Doctor Mancera, déjeme empezar por las controversias constitucionales en contra de la Constitución de la Ciudad de México; hay muchas, pero son muy diversas. Ahora hablaba yo, no sé, por ejemplo con el magistrado presidente del Tribunal Supremo y me dice "no, lo nuestro es muy concreto, nosotros apoyamos la Constitución"; ¿pero cómo está viendo todas? Finalmente son muchas y de varias instituciones.

MAM: Mire, Sergio, sin duda hay algunas que están en un plano muy específico, como tú lo acabas de plantear, de un tema donde se está buscando definir si es que hay o no hay este rebase de las facultades, en el caso de tribunal, que se está hablando precisamente de esto, de lo que se considera que debiera ser una facultad exclusiva del Tribunal en este tema de la autonomía.

Pero también encontramos otros temas que apuntan más, a mí me parece, a otra temática, a un tema mucho más político, mucho más del tema nacional, ¿no? Te hablo concretamente del tema de la revocación de mandato, que por más que se diga que sí hay un criterio de la Corte, que si no... Fue tan discutido y fue tan debatido que así se llevó al debate de todos los que estuvieron ahí representando a todas las fuerzas políticas y así se votó.

Tú sabes que para poder tener un artículo aprobado en esta Constitución se requería de una mayoría calificada, entonces así es como están. Yo lo que he venido reiterando es que de cualquier manera tenemos ya una Constitución, esto ya se logró, esto ya se tiene, la reforma del artículo 122 constitucional también eso es una realidad ya que no se va a mover, que no se va a cambiar a la reforma política a la Ciudad de México.

Y lo otro es que tendremos la Constitución con las adecuaciones que haya y con las consideraciones que tenga la Suprema Corte.

GJH: Doctor, ¿quién va a hacer esta defensa de la Constitución, se va a realizar en la **Asamblea Legislativa** o va a haber otra participación del Gobierno?

MAM: Mira, nosotros estaremos haciendo una supervisión, por supuesto. Los constituyentes, las constituyentes, los que fueron integrantes de esta asamblea están muy atentos. Nosotros, por parte del Gobierno de la Ciudad de México, también estaremos atentos a través de la Consejería Jurídica y, bueno, yo creo que en esta acumulación, entiendo que estarán ya acumuladas a fin de que no haya resoluciones contradictorias o criterios

que se vayan a confrontar, estaremos atentos a lo que se vaya resolviendo respecto de la misma, respecto de las impugnaciones, Lupita.

SS: Doctor Mancera, ¿usted piensa que ésta es una buena Constitución? Es su opinión personal, ahora sí específicamente estoy pidiendo su opinión personal, ¿cómo siente esta Constitución?

MAM: Sergio, yo la advierto con temas de avanzada, sin ninguna duda; yo creo que es una Constitución que está marcando mucho de lo que plantea la Ciudad de México.

Se ha discutido bastante en el punto y en el plano de si es que es demasiado, si presupuestalmente dará. Nosotros hemos venido haciendo una revisión y la verdad es que en los puntos, por ejemplo, de presupuesto lo que se está marcando es en la medida del presupuesto de la Ciudad de México, pero no tengo ninguna duda de que hay avances sustanciales cuando planteas tener una ciudad planeada, cuando se habla de derechos que se han venido discutiendo a lo largo ya de mucho tiempo y que ahora están ahí y quienes lo han analizado, fuera de nuestro país incluso, comentarios muy importantes de CEPAL que hemos tenido, de Naciones Unidas, ahora mismo, en estas reuniones en las que he estado, donde reconocen y señalan que hay asuntos y discusiones que son emblemáticas, que tiene ahora la Constitución de la Ciudad de México, yo sí la veo y la verdad es que estoy seguro también...

Pues mira, si la Constitución de la República tiene cientos de reformas y cientos de adecuaciones, bueno, que todos los documentos son perfectibles, pero no tengo ninguna duda que es un documento jurídico que se logró con base en esto, que fue una discusión, una participación ciudadana, una discusión política amplia y que ahora habrá que ir afinando.

GJH: Doctor, ¿es un ataque en contra de la Constitución, es un ataque en contra de Mancera? Son varios frentes, ¿no? La Presidencia, el Senado, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en fin.

MAM: Hay temas que sí son políticos, como yo decía, Lupita; hay otros que no tengo también duda de que están obedeciendo a rendiciones jurídico-constitucionales, algunas que han venido siendo parte de la formación o tradición jurídica de la ciudad y que se busca que así continúen. Hay un poco de todo en el mismo contexto de que son varias las impugnaciones.

Qué bueno que hay un tema de qué impugnar porque lo que la ciudad tuvo durante muchísimo tiempo fue nada de qué hablar, nunca se daba la reforma, nunca se tenía esta configuración, nunca avanzábamos desde el punto de vista político como ciudad. Ahora tenemos sobre qué discutir y ahora el análisis será diferente.

Antes la Suprema Corte tenía que decidir si éramos estado o no éramos estado, esas eran las controversias que se planteaban y esos eran los debates que se tenían que solucionar. Ahora es diferente y, bueno, eso también a nosotros nos parece que es un avance.

SS: Déjeme ir a un tema más pedestre, pero que realmente le interesa mucho a la gente y lo sé por la cantidad de llamadas que recibimos sobre ese tema. Es el tema de las fotomultas; ¿son realmente necesarias, son realmente legales las fotomultas, realmente han salvado vidas?

MAM: Sergio, sin ninguna duda, tenemos las cifras. Yo creo que todos los que estamos circulando en la Ciudad de México nos damos cuenta; hoy mismo que llegué yo estaba circulando en el Viaducto a las 4:00 de la mañana y el Viaducto iba a una velocidad moderada, iba a una velocidad de avance de lo que está marcado. Antes de estos cambios eran pistas de correr y no había día que no tuviéramos una persona que perdiera la vida a causa de esto, que era un desorden total. Tú veías cómo circulaban las motocicletas sin casco, cómo se invadían las cebras de circulación de los peatones, etcétera.

Se ha buscado, como siempre, en estas adecuaciones normativas evitar el asunto de las fotomultas; pero, mira, desde más allá de lo que se utiliza políticamente esto para golpear, como siempre, por quienes siempre lo hacen.

## COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

jueves, 16 de marzo de 2017

Yo te diría, el 80 por ciento, si se hace el pago de la multa dentro de los diez días, una vez que ha sido notificado, no se habla de cuando se plantea la multa porque pues lo que sucedía es que a veces llegaban mucho tiempo después. Entonces yo creo que... Y la Ciudad de México como ciudad, megaciudad, como lo dicen, como estamos en esta clasificación de C40, tenía que estar en sintonía con algo que está también en la mayoría de las ciudades del mundo y cuando nos comprometimos con Visión Cero, con esta firma de Naciones Unidas también del (inaudible), de salvar vidas, también nosotros nos comprometimos en este mismo sentido, en el de tener unas disposiciones diferentes y el de tener un cuidado en donde también están las fotomultas.

Yo las veo en muchas ciudades del mundo, no sé... Bueno, en el propio México hay otras ciudades que tienen las fotomultas. Entonces la Ciudad de México siempre es una caja de resonancia y hace mucho más eco, pero estás salvando vidas, no tengo duda. Mira, sobre todo vidas de personas jóvenes porque estábamos teniendo accidentes constantes de jóvenes de 18, 19, algunos ni siquiera de 18 años porque es una realidad que manejan mucho más jóvenes y, bueno, eran en la gran mayoría accidentes fatales.

GJH: Doctor, pero mucha gente sí está de acuerdo con estas sanciones, lo que no les termina de gustar mucho es que en vialidades haya 50 kilómetros por hora cuando pues viene a lo mejor un tráiler con 70 u 80 presionando a los demás automovilistas. ¿Se puede analizar el que se revise estos límites y hacer un ajuste?

MAM: Mira, tratamos de que todo mundo circule a la velocidad que está marcada. Yo he estado insistiendo con Seguridad Pública para que no se dé esto, que es algo que incluso alguna vez comentó Sergio ahí, en Constituyentes. Pues yo lo sé...

GJH: Pero aquí sí se modificó.

SS: Sí, aquí...

GJH: Aquí estaba de 50 y se subió a 80.

SS: No más creo que lo que había era que...

MAM: Es que hay tres tramos, en Constituyentes hay tramos diferentes de velocidad y obviamente pues nosotros tenemos que señalar para que la gente sepa qué velocidad es la que está ahí porque es un cambio.

Pero los límites de velocidad que hoy tenemos en la Ciudad de México son límites que están pues en este acuerdo, digamos, de velocidades internacionales que se están manejando; son estudios que se han hecho, por ejemplo, a 60 kilómetros por hora el accidente es mortal, no a 50 kilómetros por hora; los campos de visión cómo se modifican de uno a otro en las diferentes escalas y en los diferentes tipos de vialidad.

Entonces sin ninguna duda estarán siendo evaluados constantemente porque ésta ha sido la instrucción y lo que buscamos es esto, salvar vidas, no se trata de otra cosa.

SS: Déjeme decirle la experiencia de alguien que viene por Constituyentes todos los días a las 5:00 de la mañana, podría uno alcanzar velocidades mayores. Yo vengo a lo que marca, que son 80; lo curioso es que vienen transportes, muchas veces dobles remolques, y vienen todos mucho más rápido. ¿Qué las fotomultas nada más son para los vehículos privados o también para los demás o cómo es posible que todos los demás vayan a 120 y yo vaya a 80? Y a veces hasta arriesgándome porque se le echan encima a uno, le tocan estos claxon, estas bocinas de los vehículos de transporte, que realmente son aterradores.

Es muy interesante este ejercicio de todos los días venir aquí a las 5:00 de la mañana tratando de ajustarse al límite de velocidad.

## COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

jueves, 16 de marzo de 2017

MAM: Mira, estamos... Bien lo señalas, estamos tratando pues de ajustar a quienes van fuera de los límites de velocidad, sobre todo el transporte lo que está buscando es todavía entrar antes de las restricciones, antes de que, como sabes, ya no se permite la entrada a la ciudad hasta después de las 10:00 de la mañana. Entonces la instrucción a Seguridad Pública es precisamente que estos vehículos tengan una supervisión mucho más estricta porque además son vehículos que, al correr arriba de esa velocidad...

SS: Son muy peligrosos.

MAM: Se vuelve absolutamente mortal porque son vehículos muy pesados. Entonces no tengas duda que volveré a revisar esto con todo cuidado y haremos los ajustes que sean necesarios, Sergio.

GJH: Doctor, el senador Mario Delgado y también Mariana Gómez del Campo, la senadora, dijeron que pues el dinero lo debe recibir el Gobierno y no que se lo lleve una empresa privada y que además es un porcentaje muy importante, ¿no? Y que se están llevando muchísima lana.

MAM: Pues mira, yo te diría, si quieren, el secretario de Finanzas les puede decir exactamente cuánto ha sido lo recaudado. El planteamiento pues ha sido desde el principio, desde antes, casi desde que empezó el programa; entonces ése es otro debate que se ha venido dando ahí y ya... Espero que ya les hayan informado...

SS: Es política también, ¿verdad?

MAM: Exactamente de qué se trata. El secretario de Finanzas es clarísimo y les puede dar eso a ustedes, Lupita, al público, cuál es la información clarísima.

La otra parte es la prestación del servicio porque la Ciudad de México no está invirtiendo en los equipos ni en la actualización de los software, es simple y sencillamente lo que tiene que pagar, que cobrar por la prestación del servicio esta empresa, que realmente con el 80 por ciento de descuento pues está... Los márgenes no están ahí tan holgados, pero bueno, pues es un compromiso que se tiene por parte del Gobierno de la Ciudad de México.

Y la otra, que sí es bien importante, es que todo lo que recaudemos, todo lo que está recaudando pues que se esté destinando precisamente a las mejoras de vialidades primarias de la Ciudad de México, de lo que nos corresponde como gobierno central.

SS: Pero usted sí considera que es correcto que sea una empresa privada la que haya hecho la inversión y la que recaude una parte de lo que se obtiene de las multas.

MAM: Pues mira, quizá si nosotros tuviéramos ya la capacidad para hacerlo desde el punto de vista de operación de infraestructura y también costear la actualización, porque esta es un actualización que nosotros estamos pidiendo constante en las tecnologías, en revisiones periódicas, pues eso se podría valorar. Tú sabes que la Ciudad de México ha tenido estas fotomultas desde 2005, desde 2004, nada más que eran pues esas cajas obsoletas que a veces funcionaban y a veces no funcionaban y se veía o no se veía la foto, sin embargo se cobraba. Entonces esto es lo que en un momento dado habría que poner sobre la balanza.

GJH: Doctor, y, bueno, en otro tema, platíquenos, ¿qué tal le fue allá, en Estados Unidos, qué acuerdos, qué temas, con qué se viene?

MAM: Mira, Lupita, aparte de lo que estaba diciendo Sergio, que la verdad es que fue una nevada impresionante la que cayó ahí, en la ciudad de Nueva York y, bueno, también en Chicago nos tocó parte de esta nevada verdaderamente fuerte; me decía gente de Nueva York que desde los 90 no habían sentido algo tan fuerte como lo que ahora se vivió, luego de tenerlo a unos días de la entrada de la primavera.

Bueno, pues lo que hicimos en Chicago fue una reunión muy importante con diversos alcaldes del mundo, en donde acordamos este intercambio de experiencias en materia de gestión de agua. Hay cosas muy interesantes

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

jueves, 16 de marzo de 2017



que se están manejando en otras ciudades, esto lo comandó Rahm Emanuel, pero no perdimos la oportunidad de platicar con Rahm Emanuel, de platicar también con el alcalde de Dallas acerca de los temas migratorios. Vamos a seguir avanzando.

A Rahm (inaudible) con mucho entusiasmo de no quedarse solamente en la declaración de ser una ciudad santuario, si no de llevar a cabo otras acciones en favor de la comunidad latina y en general de los migrantes y eso me ha dado mucho gusto porque, como ustedes dos saben, la Ciudad de México hizo una convocatoria para el próximo mes de abril estar en la ciudad de Los Ángeles con un grupo de gobernadores, con la gobernadora, a fin de dar apoyo con nuestras casas, las casas que tienen los gobiernos, que hoy están dispersas porque tenemos más de 30 casas en todo Estados Unidos, en diferentes estados de Estados Unidos, de la Unión Americana, pero no están articuladas.

Entonces hoy nuestros migrantes, por ejemplo, en Los Ángeles tienen más de una opción, tienen la casa de la Ciudad de México, tienen la casa de Durango tienen la casa de Jalisco, tienen la casa de Puebla, tiene la casa del Estado de México, pero no están articuladas pues, no estamos en una sola red y lo que estamos buscando en abril es crear esta red. Lo platicamos un poco con Rahm Emanuel.

Y luego, en Nueva York, que fue una reunión absolutamente diferente, es una reunión de C40, una convocatoria donde la Ciudad de México tiene una silla ejecutiva, donde formamos parte de este comité y donde la convocatoria fue sólo de mujeres, así se llamó, se llamó "Women 4Climate" esta reunión y ahí planteó Anne Hidalgo cosas muy interesantes; algo que ya se está discutiendo y me da mucho gusto porque además también es algo que ha insistido mucho la Ciudad de México, es que haya financiamiento directo para las ciudades y otra vez se insistió, me parece que habrá una iniciativa importante a finales del año, que estará comandando Anne Hidalgo, con Bloomberg hay un buen clima de entendimiento en este sentido y la Ciudad de México ha ganado pues porque su reconocimiento en los bonos verdes, que se lanzaron, a la nueva emisión que tendremos por ahí del mes de julio, agosto y en estas acciones de financiamiento inicial con los CEO que estarán representados, con los diferentes dueños de estas empresas globales mundiales de fondos la que está considerada también en los primeros lugares es la Ciudad de México.

Entonces nos regresamos ya con esta agenda y yo creo que ha sido muy productiva desde el punto de vista de lo que puede llegar a ser un fondeo extraordinario internacional para proyectos de lucha contra cambio climático de la Ciudad de México, en donde entraría agua, transporte público e infraestructura para la medición de aire, temas específicos nada más.

SS: Bueno, pues doctor Miguel Ángel Mancera, gracias por hablar con nosotros esta mañana.

MAM: Muchas gracias a ustedes, los mantenemos informados, ponemos atención a esto del Constituyente, Sergio, Lupita.

GJH: Gracias, doctor, muy buenos días y vamos a llamar por supuesto al secretario de Finanzas...

SS: Para ver el tema de qué se está haciendo con el dinero.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=248635454&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=1228500&AA=0&sint=1&p=tc|rtj&cve\\_cliente=1555&fecha=16/03/2017&mr=91&Detex=0&ra=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=248635454&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=1228500&AA=0&sint=1&p=tc|rtj&cve_cliente=1555&fecha=16/03/2017&mr=91&Detex=0&ra=0)

**LA ALDF APROBÓ OTORGAR LA MEDALLA AL MERITO DE CIENCIAS Y ARTES A 23 DESTACADAS  
PERSONALIDADES  
ADRIANA PÉREZ CAÑEDO; ENFOQUE/100.1FM;14:05HRS.**



**CONDUCTORA:** La ALDF aprobó otorgar la Medalla al Merito de Ciencias y Artes a 23 destacadas personalidades[tc]

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=248701237&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=132000&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=16/03/2017&mr=91&Detex=0&ra=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=248701237&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=132000&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=16/03/2017&mr=91&Detex=0&ra=0)

**COMPARECENCIAS EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
JUAN MANUEL JIMÉNEZ; NOTICIAS MVS/ 102.5FM;14:07HRS.**

**CONDUCTOR:** Titulares de la comisión de derechos humanos de la Contraloría General así como de la Procuraduría y de seguridad de la Ciudad de México comparecerán del 28 de marzo al 4 de abril ante la **Asamblea Legislativa** en el marco de sus informes anuales.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=248701305&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=11821&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=16/03/2017&mr=91&Detex=0&ra=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=248701305&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=11821&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=16/03/2017&mr=91&Detex=0&ra=0)

**INCERTIDUMBRE POR CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES POR LA CONSTITUCIÓN CAPITALINA  
FRANCISCO ZEA; IMAGEN INFORMATIVA/ 90.5FM;14:14HRS.**

**CONDUCTOR:** Incertidumbre por controversias constitucionales por la Constitución capitalina [tc]

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=248701216&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=240000&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=16/03/2017&mr=91&Detex=0&ra=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=248701216&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=240000&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=16/03/2017&mr=91&Detex=0&ra=0)

**EN LA ALDF SE PRESENTAN INICIATIVAS QUE TIENEN QUE VER CON LA CONSTITUCIÓN DE LA CDMX  
JUNA FRANCISCO CATAÑEDA: DE UMA A TRES/ 92.1FM;14:18HRS.**

**CONDUCTOR:** En la ALDF se presentan iniciativas que tienen que ver con la Constitución de la CDMX[tc]

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=248703047&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=600600&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=16/03/2017&mr=91&Detex=0&ra=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=248703047&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=600600&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=16/03/2017&mr=91&Detex=0&ra=0)

**NOTICIAS EN INTERNET  
INICIA SESIÓN ORDINARIA, PRESENTAN INICIATIVA DE LEY ELECTORAL  
CAPITAL CDMX;16/03/17**

Con 42 diputados en el pleno, se dio inicio a la primera sesión ordinaria del segundo periodo de sesiones del segundo año de ejercicios de la Séptima Legislatura.

El perredista José Manuel Ballesteros será el encargado de presentar la iniciativa de Ley Electoral, luego de ello esta será turnada a comisiones para su análisis, el la Orden del Día figuran 56 puntos a tratar.

<http://www.capital-cdmx.org/nota-Inicia-Sesion-Ordinaria--presentan-iniciativa-de-Ley-Electoral201716342>

**PROPONE PRD LEYES ELECTORALES DE LA CDMX PARA 2018  
PORTALCAPITAL CDMX:16/03/17**

El PRD en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal presentó un paquete de leyes electorales para el proceso de 2018, en el que se renovará la Jefatura de Gobierno y se elegirá a los primeros alcaldes y el nuevo Congreso de la Ciudad de México.

El diputado del PRD **Mauricio Toledo**, promotor de las leyes, aseguró que la elección de las Alcaldías se hará en listas cerradas correspondiente a seis circunscripciones.

Aseguró que la nueva normatividad, que mandata la Constitución de la CdMx, retrata la forma actual de la política y "no es faccioso".

Tras entregar el paquete en tribuna, **Toledo** añadió que las iniciativas reflejan la nueva conformación política de la capital de México.

"La iniciativa no es de un partido, sino de la ciudadanía", dijo **Toledo**, quien aseguró que cuenta con las firmas del asambleísta de Morena **José Alfonso Suárez del Real**, y los representantes de los partidos Nueva Alianza y Humanista.

Añadió que la legislación se basa en cuatro principios: democracia, pluralidad, inclusión y equidad en las contiendas.

<http://www.capital-cdmx.org/nota-Propone-PRD-leyes-electorales-de-la-CDMX-para-2018201716324>

**ALISTA LA ALDF PARLAMENTO INFANTIL 2017  
PORTAL EL SOL DE MÉXICO:16/03/2017**

Alista la ALDF Parlamento Infantil 2017 # Se trata de involucrar a la niñez en los procesos democráticos de la Ciudad: **Penélope Campos**. La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) alista el Parlamento Infantil 2017, cuyo proceso de registro iniciará en la primera semana de abril, que llevarse a cabo los próximos 29 y 30 de abril.

La presidenta de la Comisión de Atención a la Niñez de la ALDF, **Penélope Campos González**, explicó que se trata de involucrar a niñas y niños en los procesos democráticos de la Ciudad de México, e incentivar la participación democrática de la niñez en el conocimiento de sus derechos humanos.

Dijo que la propuesta para realizar el Parlamento Infantil, fue impulsada por la asambleísta **Abril Trujillo Vázquez**, de la bancada del Partido Encuentro Social (PES), quien consideró primordial incluir la voz de la niñez en los asuntos de primer orden en la capital, para lo cual también participarán el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia local, el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) y la Secretaría de Educación de la Ciudad de México.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, **Leonel Luna Estrada**, resaltó la importancia de incorporar a los menores, no sólo en programas sociales, sino en la generación de foros de expresión para conocer sus propuestas y puntos de vista respecto de diversos temas.

La asambleísta de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) **Aleida Alavez Ruiz**, de Morena, se manifestó a favor de que la convocatoria incluya a niños de zonas con mayor vulnerabilidad, no sólo del oriente de la capital, sino de otras demarcaciones, por lo que pidió generar mecanismos de difusión e interlocución con la Secretaría de Educación Pública federal para ampliar el Parlamento Infantil.

En su intervención, el perredista **José Manuel Ballesteros López**, adelantó que se trabaja en lograr la firma de un convenio con diversas instituciones para que el Parlamento Infantil se realice año con año y pidió que se abra la convocatoria a más escuelas.

Sobre el tema el director general del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF local), Gustavo Gamaliel Martínez Pacheco, detalló que para este proceso de construcción democrática, participarán niños y niñas de 8 a 12 años de edad, donde los propios niños elegirán a sus representantes para darles voz a menores con discapacidad, en situación vulnerable, e indígenas.

Sostuvo que se busca que la representatividad tenga una posición y visión conforme a los derechos consagrados en la Constitución local, toda vez que en la capital habitan 2.5 millones de niños.

Finalmente, el titular de la Secretaría de Educación Pública de la Ciudad de México, Mauricio Rodríguez Alonso, destacó que las niñas y niños participantes forman parte del Programa Saludarte, quienes aprenderán valores ciudadanos que coadyuvarán en la consolidación de la democracia en la Ciudad de México.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119615607&fecha=16/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119615607&fecha=16/03/2017&idbase=22)

**COORDINARÁ LUIS GERARDO QUIJANO MESA DIRECTIVA DE LA ALDF  
PORTAL EL SOL DE MÉXICO;16/03/2017**

Coordinará **Luis Gerardo Quijano** Mesa Directiva de la ALDF. El priísta **Luis Gerardo Quijano Morales** presidirá la Mesa Directiva para coordinar los trabajos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), durante el periodo comprendido del 15 al 31 de marzo del 2017, tras resultar electo en sesión previa de este órgano legislativo que contó con una asistencia de 50 diputados.

Al iniciar el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del segundo año de ejercicio de la VII Legislatura también se eligieron las vicepresidencias de la mesa directiva que estarán a cargo de la peredista **Francis Irma Pirín Cigarrero**, el panista **Ernesto Sánchez Rodríguez**, **Felipe Félix de la Cruz Ménez**, legislador del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y **Eva Eloísa Leseas Hernández** del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Como secretarios resultaron electos **Vania Roxana Ávila García**, de Movimiento Ciudadano, y **Luciano Jimeno Huanosta**, de la Coalición Parlamentaria conformada por los partidos Humanista, del Trabajo y Nueva Alianza.

Los prosecretarios serán **Abril Yannette Trujillo Vázquez**, del Partido Encuentro Social (PES) y **Raymundo Martínez Vite**, de Morena.

Finalmente, la ALDF guardó un minuto de silencio en memoria del señor **Agustín Ávila Ramírez**, padre de la asambleísta **Vania Roxana Ávila**.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119615621&fecha=16/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119615621&fecha=16/03/2017&idbase=22)

**COMIENZA EN LA ALDF SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES  
PORTAL EL DÍA;16/03/2017**

Comienza en la ALDF Segundo Periodo Ordinario de Sesiones. La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) dio comienzo ayer a su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio de la VII Legislatura e instaló la Mesa Directiva, que del 15 al 31 de marzo coordinará los trabajos.

Los legisladores locales eligieron a la planilla encabezada en la presidencia por el diputado **Luis Gerardo Quijano Morales**, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, las vicepresidencias serán ocupadas por los legisladores **Francis Irma Pirín Cigarrero**, del Partido de la Revolución Democrática (PRD); **Ernesto Sánchez Rodríguez**, del Partido Acción Nacional (PAN); **Felipe Félix de la Cruz Ménez**, de Morena y **Eva Eloísa Leseas Hernández** del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Como secretarios fueron electos **Vania Roxana Avila García**, de Movimiento Ciudadano y **Luciano Jimeno Huanosta**, de la Coalición Parlamentaria conformada por los partidos Humanista, del Trabajo y Nueva Alianza. Como prosecretarios: **Abril Yannette Trujillo Vázquez**, del Partido Encuentro Social (PES) y **Raymundo Martínez Vite**, de Morena.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/ExToidn.aspx?id\\_noticia=119615178&fecha=16/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/ExToidn.aspx?id_noticia=119615178&fecha=16/03/2017&idbase=22)

**SIN PROTOCOLO / LOS GOLPES BAJOS A MONREAL  
PORTAL LA PRENSA;16/03/2017**

Los golpes bajos a Monreal Conforme se acerca el inicio del proceso electoral del próximo año, la guerra sucia arrecia entre diferentes actores políticos.

Este es el caso del delegado en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal Avila, uno de los aspirantes a la jefatura de gobierno más adelantados.

Hace unos días, Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (IMCO) que preside Claudio X. González, reveló que Monreal les dio contratos a amigos de su hija y a empresas zacatecanas sin experiencia en la Ciudad de México.

La respuesta del aspirante de Morena fue por demás contundente y puso al descubierto los negocios multimillonarios de filantropía de X. González.

El exgobernador de Zacatecas, dos veces senador y exdiputado federal, es un experimentado político >quic no da paso sin huarache.

Con base en datos oficiales obtenidos en una minuciosa investigación, Monreal aseguró que el empresario, tiene en el mundo de las asociaciones y fundaciones su modus vivendi.

Dijo que recibe como sueldo mensual, tan solo de dos de ellas, la cantidad de aproximadamente 558,519.65 pesos.

Gana más que el Presidente de la República, que cualquier Secretario de Estado y que un Ministro de la Suprema Corte, y no tiene ninguna responsabilidad.

Por tal motivo, el delegado de la Cuauhtémoc solicitó al Servicio de Administración Tributaria (SAT) auditar a las asociaciones civiles.

De acuerdo a Monreal, González Guajardo y sus asociaciones podrían haber incurrido en desvío de recursos públicos, peculado, lavado de dinero, defraudación fiscal y operaciones con recursos de procedencia ilícita, entre otras irregularidades.

Como se observa, Monreal no es ningún improvisado. Sabe perfectamente que toda acción obedece a algún interés político.

Y en esta ocasión, con seguridad no es la excepción. Supo imponerse al PRI en Zacatecas y le ganó la gubernatura.

En la Cuauhtémoc y en la capital del país, también enfrenta al grupo del dirigente local de Morena, Martí Batres Guadarrama, quien aspira al mismo cargo.

Los observadores aseguran que saldrá airoso de los golpes bajos tanto internos como externos.

Pero además, cuenta con la bendición de Andrés Manuel López Obrador, lo cual no es poca cosa en el Partido Morena. Pronto lo veremos.

**PROSPECCIÓN...** Alejandra Barrates, presidenta del PRD, informó que Juan Zepeda será el candidato de su partido a la gubernatura del Estado de México. El partido del sol azteca, era la fuerza política que faltaba de designar a su contendiente... **EL DIPUTADO DEL PRI, Adrián Rubalcava**, informó que su prioridad para este periodo ordinario de sesiones en la Asamblea Legislativa, será la Ley Orgánica de Alcaldías, la iniciativa sobre seguridad alimentaria y nutricional, así como reformas en materia penal y desarrollo social.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119616108&fecha=16/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119616108&fecha=16/03/2017&idbase=22)

**ALISTA LA ALDF PARLAMENTO INFANTIL 2017  
PORTAL EL SOL DE MÉXICO;16/03/2017**

Alista la ALDF Parlamento Infantil 2017 # Se trata de involucrar a la niñez en los procesos democráticos de la Ciudad: **Penélope Campos**. La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) alista el Parlamento Infantil 2017, cuyo proceso de registro iniciará en la primera semana de abril, que llevarse a cabo los próximos 29 y 30 de abril.

La presidenta de la Comisión de Atención a la Niñez de la ALDF, **Penélope Campos González**, explicó que se trata de involucrar a niñas y niños en los procesos democráticos de la Ciudad de México, e incentivar la participación democrática de la niñez en el conocimiento de sus derechos humanos.

Dijo que la propuesta para realizar el Parlamento Infantil, fue impulsada por la asambleísta **Abril Trujillo Vázquez**, de la bancada del Partido Encuentro Social (PES), quien consideró primordial incluir la voz de la niñez en los asuntos de primer orden en la capital, para lo cual también participarán el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia local, el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) y la Secretaría de Educación de la Ciudad de México.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, **Leonel Luna Estrada**, resaltó la importancia de incorporar a los menores, no sólo en programas sociales, sino en la generación de foros de expresión para conocer sus propuestas y puntos de vista respecto de diversos temas.

La asambleísta de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) **Aleida Alavez Ruiz**, de Morena, se manifestó a favor de que la convocatoria incluya a niños de zonas con mayor vulnerabilidad, no sólo del oriente de la capital, sino de otras demarcaciones, por lo que pidió generar mecanismos de difusión e interlocución con la Secretaría de Educación Pública federal para ampliar el Parlamento Infantil.

En su intervención, el perredista **José Manuel Ballesteros López**, adelantó que se trabaja en lograr la firma de un convenio con diversas instituciones para que el Parlamento Infantil se realice año con año y pidió que se abra la convocatoria a más escuelas.

Sobre el tema el director general del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF local), **Gustavo Gamaliel Martínez Pacheco**, detalló que para este proceso de construcción democrática, participarán niños y niñas de 8 a 12 años de edad, donde los propios niños elegirán a sus representantes para darles voz a menores con discapacidad, en situación vulnerable, e indígenas.

Sostuvo que se busca que la representatividad tenga una posición y visión conforme a los derechos consagrados en la Constitución local, toda vez que en la capital habitan 2.5 millones de niños.

Finalmente, el titular de la Secretaría de Educación Pública de la Ciudad de México, **Mauricio Rodríguez Alonso**, destacó que las niñas y niños participantes forman parte del Programa Saludarte, quienes aprenderán valores ciudadanos que coadyuvarán en la consolidación de la democracia en la Ciudad de México.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119615607&fecha=16/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119615607&fecha=16/03/2017&idbase=22)

**PROMUEVEN INVOLUCRAR A NIÑOS Y NIÑAS EN PROCESOS DEMOCRÁTICOS  
PORTAL EL DÍA;16/03/2017**

Promueven involucrar a niños y niñas en procesos democráticos A fin de involucrar a los niños y niñas en los procesos democráticos de la Ciudad de México, la presidenta de la Comisión de Atención a la Niñez de la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)**, **Penélope Campos González**, dio a conocer que se llevará a cabo los días 29 y 30 de abril el Primer Parlamento Infantil 2017.

**Campos González**, indicó que otro de los propósitos es incentivar la participación democrática de la niñez e involucrarla en el conocimiento de sus derechos humanos. Recalcó que los organismos participantes son el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF local), Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) y la Secretaría de Educación de la Ciudad de México.

Mientras que la legisladora, **Abril Trujillo Vázquez**, manifestó que es primordial incluir la voz de la niñez en los asuntos de primer orden en la capital.

Asimismo, el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, **Leonel Luna Estrada**, reiteró que es fundamental incorporar a los menores, no sólo en programas sociales, sino en la generación de foros de expresión, a fin de conocer sus propuestas y puntos de vista respecto de diversos temas.

En tanto, la diputada **Aleida Alavez Ruiz**, refirió que es pertinente que la convocatoria incluya a niños de zonas con mayor vulnerabilidad, no sólo del oriente de la capital, sino de otras demarcaciones.

Apuntó, "al generar mecanismos de difusión e interlocución con la Secretaría de Educación Pública federal se podría ampliar este Parlamento Infantil".

Al hacer uso de la palabra, el legislador **José Manuel Ballesteros López**, dijo que el evento es un puente de generación de propuestas y sugirió que la convocatoria sea abierta a varias escuelas. Agregó, además se avanza en la posible firma de un convenio con diversas instituciones para que el Parlamento Infantil se realice año con año.

Gustavo Gamaliel Martínez Pacheco, director general del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF local), puntualizó que en este proceso de construcción democrática participarán niños y niñas de 8 a 12 años de edad, lo que permitirá involucrarlos en la creación de políticas públicas.

Consideró que el proceso será participativo y los propios niños elegirán a sus representantes para darles voz a menores con discapacidad, en situación vulnerable, e indígenas, por mencionar algunos. Además se busca que la representatividad tenga una posición y visión conforme a los derechos consagrados en la Constitución local, toda vez que en la capital habitan 2.5 millones de niños.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119615174&fecha=16/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119615174&fecha=16/03/2017&idbase=22)

**LLEVA PAN A LA ALDF INICIATIVA ELECTORAL  
PORTAL REFORMA;16/03/2017**

Lleva PAN a la ALDF iniciativa electoral SAMUEL ADAM El presidente de la Comisión de Asuntos Político-Electorales en la **Asamblea Legislativa (ALDF)**, **José Manuel Delgadillo**, presentará hoy una iniciativa de Ley Electoral por parte del Grupo Parlamentario del PAN.

Aunque entre las cinco mesas creadas para la elaboración de las leyes constitucionales está la electoral -que encabeza **Mauricio Toledo** y no ha sesionado-, Delgadillo señaló que quien tiene la facultad de dictaminar las



VII LEGISLATURA

## COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

jueves, 16 de marzo de 2017

leyes son las Comisiones El paquete elaborado por el diputado contiene la ley sustantiva electoral, la ley orgánica y un código de instituciones y procedimientos electorales, además de la ley procesal, reformas al código penal para delitos en materia electoral y la adecuación de la Ley de Participación Ciudadana para incluir las nuevas figuras de democracia directa "Estamos incluyendo esta nueva figura de las alcaldías, los métodos de selección e integración de los concejales en las 16 demarcaciones, tener una participación importante de los jóvenes y de las mujeres a partir de la paridad de género", dijo **Delgadillo**.

Aunque en la plenaria del Sol Azteca, **Toledo** mencionó que presentarían una iniciativa en conjunto, PRD y PAN, **Delgadillo** dijo que esta iniciativa era sólo de su partido y que tenía noción que tanto **Toledo** como **José Manuel Ballesteros**, del PRD, presentarían otras.

La medida fue reprochada por el coordinador de Morena, **César Cravioto**, quien criticó que el trabajo no se llevara a cabo en la mesa que fue creada con este objetivo específicamente.

"Así han operado toda la Legislatura, sin un debate abierto, sino todo haciéndolo entre ellos. No queremos que esta ley sea una ficción", dijo **Cravioto**.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119615106&fecha=16/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119615106&fecha=16/03/2017&idbase=22)

### **LEY ELECTORAL SUMA A OTROS 4 PARTIDOS PORTAL EXCELSIOR;16/03/2017**

| INICIATIVA SERÍA PRESENTADA HOY Ley electoral suma a otros 4 partidos. La bancada del PRI y la coalición parlamentaria (Panal, Partido Humanista y PT), además de Movimiento Ciudadano, podrían sumarse a la presentación de la propuesta de iniciativa de ley electoral prevista para este jueves.

De acuerdo con el presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa**, **Leonel Luna**, el tricolor solicitó sumarse a los trabajos de elaboración del documento.

"Hoy justamente comenté con **Armando López Campa**, coordinador de MC, que era importante que se sumara-, ayer **Juan Gabriel Corchado**, del Panal, y **Jimeno Huanosta**, del Humanista se sumaron al equipo que está trabajando el diputado (**Mauricio**) **Toledo**, del proyecto de iniciativa", aseguró luego de anunciar la celebración del Primer Parlamento Infantil 2017.

Aseguró que con la unidad de las bancadas no se relega la participación de Morena sino, por el contrario, invitó a los integrantes de ese partido a participar en la discusión y aprobación de la iniciativa.

Desde septiembre del año pasado se conformaron cinco mesas con todos los grupos parlamentarios para presentar una sola propuesta de cada una de las leyes orgánicas de la Constitución de la Ciudad de México, pero el grupo de trabajo de la ley electoral se reunió una vez.

En cambio, el coordinador de esa instancia, el perredista **Mauricio Toledo**, y el panista **José Manuel Delgadillo** establecieron una ruta de trabajo por separado para debatir la iniciativa, que deberá ser aprobada por la ALDF a más tardar el 31 de mayo.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119615291&fecha=16/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119615291&fecha=16/03/2017&idbase=22)

### **OFRECEN EN ALDF TRASPARENTAR LAS PRERROGATIVAS PORTAL LA RAZÓN;16/03/2017**

Ofrecen en ALDF transparentar las prerrogativas de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y el de la Revolución Democrática (PRD) en la **Asamblea Legislativa** (ALDF) alistan ya los

## COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

jueves, 16 de marzo de 2017

VII LEGISLATURA

informes de uso y destino de los recursos públicos que reciben por concepto de prerrogativas como grupos parlamentarios.

Morena, en tanto, faltó a la palabra de su coordinador y no presentó el documento que, prometieron, sería dado a conocer antes de la instalación del periodo ordinario.

De acuerdo con el comisionado presidente del Info-DF, Mudo Hernández, las bancadas están obligadas por ley a presentar estos datos a partir de mayo y con una fecha límite de junio.

Luego de instalar el cuarto Periodo Ordinario de la VII Legislatura, los coordinadores **Israel Betanzos** (PRI) y **Jorge Romero** (PAN), así como el vicecoordinador del PRD, **Raúl Flores**, detallaron que se encuentran listos para la apertura de la información.

"Para el PAN es muy simple el transparentar el uso y destino de nuestros recursos, porque somos el grupo parlamentario que de manera más transparente maneja sus recursos", manifestó Romero.

El vicecoordinador del sol azteca detalló que todos los diputados perredistas tienen ya elaborados informes sobre el uso de los recursos que les asignan y que "la transparencia de la ALDF no puede quedar rezagada por los posibles ataques de Morena" bajo la bandera de la falsa austeridad.

**César Cravioto**, coordinador de Morena, fue quien quedó a deber, pues adelantó que su bancada presentaría un informe de los 57 millones de pesos que han recibido antes la instalación del periodo ordinario.

LAS BANCADAS reciben recursos de acuerdo con el número de integrantes que las conforman. En la ALDF Morena es la más numerosa y recibe más.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119614562&fecha=16/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119614562&fecha=16/03/2017&idbase=22)

### ***PIDEN LEGISLADORES DE MORENA ATENDER ATAQUES CONTRA COMUNIDAD GAY PORTAL EL SOL DE MÉXICO;16/03/2017***

Piden legisladores de Morena atender ataques contra comunidad gay contrario se incurre en la normalización de actos agresivos y discriminatorios.

La legisladora denunció el despido de Armando Ocampo Zambrano, quien tras laborar por más de 10 años en la empresa consultoría Chevez, Ruiz, Zamapirra y Cía S.C., fue despedido debido a su orientación sexual, mientras que el Conapred, determinó en ese caso, que no existió discriminación por orientación sexual.

Agregó que presentó una carta ante el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México para exigir legalidad, pues de acuerdo al interesado, la resolución del Conapred no consideró el Protocolo de actuación para quienes imparten Justicia en materia de orientación sexual.

Finalmente, la legisladora de Morena lamentó que a pesar de que la Ciudad de México ha sido cuna del movimiento por los derechos humanos de igualdad y no discriminación en favor de diversos grupos sociales a quienes históricamente se ha colocado en situación de vulnerabilidad, se violenten los derechos de la comunidad LGBTTTI.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119615603&fecha=16/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119615603&fecha=16/03/2017&idbase=22)

### ***CONSTITUYENTES, DIVIDIDOS POR IMPUGNACIÓN DE CARTA MAGNA PORTAL 24 HORAS;16/03/2017***

ANTE EMBATE DE PRESIDENCIA. PCR YCNDH. ENTRE OTROS Constituyentes, divididos por impugnación de Carta Magna TINTE POLITICO.



# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

jueves, 16 de marzo de 2017



**ALGUNOS DIPUTADOS YA VEÍAN VENIR LAS CONTROVERSIAS QUE HAN SIDO PRESENTADAS KARLAMORA** Los diputados constituyentes, que en el pasado alcanzaron un acuerdo para aprobar la Constitución de la Ciudad de México, ahora demuestran su falta de consenso respecto a las controversias presentadas en contra de la Carta Magna debido a la invasión de competencias federales.

Mientras algunos aseguran que ya veían venir la ola de controversias por la mala elaboración del documento, otros manifiestan intenciones políticas detrás de las impugnaciones; no obstante, todos dejaron la última palabra a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Lol Kin Casteñada, quien fungió como diputada constituyente por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), calificó de lamentable el que la PGR sea una de las autoras de las controversias para, dijo, desestimar los avances en los derechos logrados en la ciudad.

Cabe recordar que también presentaron recursos ante la Corte la Presidencia, el Senado, la CNDH, el Tribunal Superior de Justicia de la CDMX y el partido Morena.

Consideró que con estas acciones en contra, la Constitución saldrá completamente fortalecida, porque ayudarán al debate público sobre los argumentos que contiene. En ese sentido, confió en que las impugnaciones no prosperen en la Corte.

Por el contrario, **Cynthia López**, diputada local del Partido Revolucionario Institucional (PRI), manifestó que desde el tricolor siempre se advirtió que parte del contenido de la Constitución terminaría en la Corte, debido a que se invadieron competencias federales.

Explicó que la razón por la que se aprobaron algunos preceptos que caían en invasión de competencia se debe a que el resto de los partidos que votaban a favor fueron mayoría.

Si se admiten las controversias, dijo, se arreglarán "las locuras" que aprobaron PRD y Morena.

"Ni al PRI ni al Ejecutivo nos alcanzaron los votos para frenar algunas de las cosas", opinó.

Contrario a la diputada del PRI, Esthela Damián, constituyente del partido Movimiento Ciudadano (MC), menciona que el asunto de las impugnaciones es de carácter completamente político. Detalló que dentro del Gobierno Federal existe un "arrepentimiento ilógico" de lo que ellos mismos aprobaron.

Finalmente, José Alberto Aguijar Iñárritu, integrante del Consejo Consultivo para la Reforma Política, explicó que "no debemos asustarnos" por las controversias, debido a que son procesos que se viven en un estado republicano y sirven para ajustar un documento.

**PARA RECORDAR** •Morena fue el partido que tuvo mayor número de representantes que pidieron licencia para ausentarse M constituyentes solicitaron licencia en el lapso que duró la elaboración de la Constitución. Sólo en cuatro ocasiones los diputados se reincorporaron 8 comisiones en la Asamblea Constituyente fueron las que decidieron la redacción de la Constitución de la Ciudad de México QP7Q propuestas / O provenientes de ciudadanos, asociaciones civiles y diversas organizaciones se recibieron de octubre a noviembre de 2016.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119615468&fecha=16/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119615468&fecha=16/03/2017&idbase=22)

**ALHAJERO / PEÑA Y CONSTITUYENTES, RIDICULIZADOS (I)  
PORTAL 24 HORAS;16/03/2017**

Todavía hace un par de semanas, Enrique Peña Nieto abrazaba y felicitaba a sus Constituyentes -a los que él mismo había designado como representantes del Ejecutivo federal- y a los del PRI.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

jueves, 16 de marzo de 2017

Días después, Augusto Gómez Villanueva, decano de los diputados Constituyentes, recordaría aquel momento así:

"El Presidente nos felicitó porque habíamos logrado lo esencial: cuidar que la redacción de la Constitución de la Ciudad de México se ajustara a la recomendación que nos hizo, de cuidar que el texto se ajustara al contenido de la Constitución (Política de los Estados Unidos Mexicanos)".

Incluso, rememoró en esos días el aguascalentense -a quien se debió en buena medida la instalación de la Asamblea Constituyente, junto con Porfirio Muñoz Ledo, Ifigenia Martínez y Bernardo Bátiz-, el Presidente mostró una gran "cordialidad" y agradecimiento hacia César Camacho por su "excelente coordinación" del grupo priista.

El haber logrado sacar adelante en tiempo y forma, la Constitución de la CDMX -apuntaría Peña Nieto en ese encuentro- era una demostración de que "sí es posible la coincidencia", aun ahora, en la era postpacto... ¡Y aprobada entre aplausos de todos los partidos y por unanimidad!

Dicho lo cual, y tras pedirles dar mucho énfasis al valor del partido (el dirigente nacional del PRI, Enrique Ochoa, estuvo presente en la reunión; así como el consejero Jurídico de la Presidencia, Humberto Castillejos), el Jefe del Ejecutivo pasó a tomarse la foto con sus invitados:

Fernando Lerdo de Tejada, Claudia Aguilar Barroso, Manuel Díaz Infante, Gómez Villanueva, Beatriz Pagés y Claudia Pastor Badilla, Constituyentes por parte del Ejecutivo.

Y por el lado del priismo: César Camacho, Armando Báez, Enrique Burgos, Irma Cué, Eduardo Escobedo, Lisbeth Hernández Lecona, María Gloria Hernández Madrid, Enrique Jackson, **Cynthia López Castro**, Lorena Marín Moreno, José Olvera, María de la Paz Quiñones, Lucero Saldaña, María Esther Scherman y Yolanda de la Torre.

La fotografía de todos ellos, muy sonrientes, puede verse en la página de la propia Presidencia de la República.

Bueno, ese reconocimiento de Peña Nieto a los asambleístas del PRI y del propio Ejecutivo ocurrió el 28 de febrero pasado.

Diez días después -inesperadamente-, la propia Consejería Jurídica de la Presidencia de la República y la Procuraduría General de la República interponían ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, una acción de inconstitucionalidad contra la Constitución de la Ciudad de México.

¡13 y 39 impugnaciones!, respectivamente. Nomás...

¿Y entonces las felicitaciones del Presidente a los Constituyentes por haber "cuidado la Constitución"?

¿Se equivocó Peña Nieto? ¿Estuvo mal informado? ¿Lo traicionaron sus propios Constituyentes aprobando un texto "indeseable"? ¿Jugaron un juego de simulación los Constituyentes al servicio del Ejecutivo? ¿Fue el Presidente de la República el que decidió exhibirlos y atropellarlos? ¿O son otros jugadores quienes han puesto al Presidente contra la pared y lo han obligado a dar marcha atrás? (Continuará.)

\*\* Gemas. Obsequio del ex presidente del PAN, Germán Martínez: "Las firmas y aplausos en la antigua casona de Xicoténcatl, donde rubricaron con pompa histórica la Carta Magna chilanga, fueron fingimiento puro y duro. Simulación política".

[http://www.emedios.com.mx/aldft/ExToidn.aspx?id\\_noticia=119615483&fecha=16/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldft/ExToidn.aspx?id_noticia=119615483&fecha=16/03/2017&idbase=22)

**MANGERA RECIBE ESPALDARAZO DE LOS ASAMBLEÍSTAS DEL PRD  
PORTAL MILENIO DIARIO;16/03/2017**

EL JEFE DE GOBIERNO, CON LA FUERZA PARA GANAR EN 2018, DICEN Mancera recibe espaldarazo de los assembleístas del PRD Diputados locales llaman a las diferentes corrientes del partido a construir un proyecto democrático; acatarán decisiones cupulares. México espaldarazo al Jefe de Gobierno de Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, rumbo a su candidatura presidencial.

En la proclama leída por el diputado **Mauricio Toledo**, los assembleístas señalaron que el ex procurador capitalino tiene la fuerza política y electoral para ganar la presidencia en 2018.

Expusieron que el PRD, como fuerza política, seguirá trabajando en un proyecto democrático. Los legisladores llamaron a la lideresa del partido, Alejandra Barrales; de Vanguardia Progresista, Héctor Serrano; de Nueva Izquierda, Jesús Zambrano y Jesús Ortega, y de ADN, Héctor Bautista, a construir un proyecto democrático para México, que atienda las demandas más sensibles de la población en materia económica, social, de seguridad y desarrollo.

"Manifestamos nuestro incondicional respaldo al gobierno de Miguel Ángel Mancera, y le expresamos nuestro apoyo en su aspiración para contender por la presidencia de la República en los comicios del próximo año. Pero de la misma manera, avalaremos y respaldaremos la decisión que al respecto aprueben las instituciones y los órganos estatutarios del partido", afirmó Toledo a nombre de los legisladores.

Toledo estuvo acompañado por los diputados **Francis Pirín, Leonel Luna, Janet Hernández, Iván Texta, Raúl Flores, Víctor Hugo Romo, Rebeca Peralta, Nota Arias y Elena Segura**. Además, dijo que también se comprometen a defender todas y cada una de las conquistas que han logrado en la capital del país.

En tanto, Mancera aseguró para hacer frente al cambio climático las ciudades necesitan fondos y recursos internacionales que no necesariamente pasen por la aprobación de los gobiernos federales.

Al participar en el encuentro Women for Climate en Nueva York (Estados Unidos), el mandatario local dijo que el cambio climático es una realidad y las mujeres están tomando el liderazgo contra esta realidad del mundo.

Sin embargo, afirmó que es necesario que los gobiernos federales aporten recursos, pues en el caso de la capital mexicana este año se recortaron casi 10 mil millones de pesos, lo que "bloquea muchos de nuestros proyectos". En CdMx "se trabaja la perspectiva de género en el mundo.

Tenemos transporte exclusivo para mujeres y espacios dedicados a las mujeres dentro del transporte", asentó Mancera.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119616221&fecha=16/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119616221&fecha=16/03/2017&idbase=22)

**COMIENZA EN LA ALDF SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES  
PORTAL EL DÍA;16/03/2017**

Comienza en la ALDF Segundo Periodo Ordinario de Sesiones La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) dio comienzo ayer a su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio de la VII Legislatura e instaló la Mesa Directiva, que del 15 al 31 de marzo coordinará los trabajos.

Los legisladores locales eligieron a la planilla encabezada en la presidencia por el diputado **Luis Gerardo Quijano Morales**, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, las vicepresidencias serán ocupadas por los legisladores **Francis Irma Pirín Cigarrero**, del Partido de la Revolución Democrática (PRD);

**Ernesto Sánchez Rodríguez**, del Partido Acción Nacional (PAN); **Felipe Félix de la Cruz Ménez**, de Morena y **Eva Eloísa Leseas Hernández** del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Como secretarios fueron electos **Vania Roxana Avila García**, de Movimiento Ciudadano y **Luciano Jimeno Huanosta**, de la Coalición Parlamentaria conformada por los partidos Humanista, del Trabajo y Nueva Alianza. Como prosecretarios: **Abril Yannette Trujillo Vázquez**, del Partido Encuentro Social (PES) y **Raymundo Martínez Vite**, de Morena.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119615178&fecha=16/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119615178&fecha=16/03/2017&idbase=22)

**DESESTIMAN DEFENSA DE LA ALDF  
PORTAL REFORMA;16/03/2017**

Sin defensa MM Lo que dijo y afirmó el presidente de la **Asamblea (Leonel Luna)** -de que le corresponde al órgano colegiado defenderla Constituciones falso, es mentira y es manipulador".

**SAMUEL ADAM** Para el diputado del Partido Verde **Fernando Zárate**, la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa (ALDF)** no puede defender la Constitución por no tener atribución o personalidad jurídica más allá de recibir el archivo de la Constituyente Sobre el frente que encabeza el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, **Leonel Luna**, y diputados del PRD para la defensa de la Constitución, Zárate consideró que estarían incurriendo en delitos como usurpación de funciones.

"Lo que dijo y afirmó el presidente de la Asamblea, de que le corresponde al órgano colegiado defender la Constitución, es falso, es mentira y es manipulador", señaló.

Los ex constituyentes sí podrían defender las impugnadores, no como organismo sino a través de la figura de Amicus Curiae -Amigo de la Corte-.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119614910&fecha=16/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119614910&fecha=16/03/2017&idbase=22)

**POLÍTICA CIUDADINA / NAVEGA SOLO  
PORTAL EL DÍA;16/03/2017**

Navega solo Comentan que el presidente del Tribunal Electoral del Distrito Federal, **Armando Hernández Cruz**; navega solo y no cuenta con el respaldo de nadie.

Comentan que no ha sido institucional y solo ve por su futuro, esto ha motivado enemistades de los diferentes actores políticos.

Para muestra un botón; nos comentan que fue invitado a la plenaria del grupo parlamentario del PRD como expositor; resulta que solo tres diputados estuvieron presentes, haciendo vacío en su ponencia.

De los asambleístas presentes **Luis Chávez**, **Francis Pirin** y la cabeza del grupo parlamentario **Leonel Luna**, se remita que este último estuvo presente por educación.

Si en sus andares se encuentran al presidente del Tribunal, coméntenle que debería llamarse **Armando Hernández Trump**, esto último porque nadie lo quiere... Eso dicen !!! Morena contra Peña y Eruviel Anuncia Morena que presentará denuncia penal contra el gobierno federal y el del estado de México, por uso de programas sociales y reparto de dinero vía tarjetas bancarias para comprar el voto en los comicios mexiquenses del cuatro de junio.

Su representante ante el INE, **Horacio Duarte**, acuso a funcionarios federales de operar a favor del candidato del PR.I al gobierno local, ante la baja presencia que tiene entre el electorado mexiquense.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119615175&fecha=16/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119615175&fecha=16/03/2017&idbase=22)

**DESCARTA JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO AGRESIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL  
PORTAL EL SOL DE MÉXICO;16/03/2017**

**Encarnación Alfaro**, asambleísta, refutó que las controversias constitucionales por el texto de la Carta Magna de la Cdmx sean una agresión del Gobierno federal.

Descarta **José Encarnación Alfaro** agresión del Gobierno federal **José Encarnación Alfaro**, asambleísta priísta, rechazó que la revisión que hará la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a la Constitución de la Ciudad de México por posible invasión de competencia o contraria a disposiciones de la Constitución o de leyes generales, sea una agresión del Gobierno federal al capitalino.

El presidente de la Comisión Especial para la Reforma Política en la **Asamblea Legislativa**, descartó que sea un pleito político-partidista.

La Carta Magna local no está en peligro. Al contrario, destacó que se trata de dar certeza jurídica a ese ordenamiento.

Sin embargo, el presidente de la Comisión Especial de la Reforma Política del Distrito Federal (ALDF) aclaró que la Constitución de la Ciudad de México no está en peligro de ninguna manera, porque la revisión por la Corte es un ejercicio sano que dará mayor certeza jurídica a los habitantes de la capital del país y se evitarán esquemas de inseguridad jurídica para los ciudadanos.

El asambleísta reconoció que aunque la Constitución de la Ciudad de México aprobada por la Asamblea Constituyente es un documento de avanzada y progresista, debe someterse a los límites establecidos por la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, y analizada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, como máximo tribunal constitucional, para velar por el orden y constitucionalidad de la República.

Que diga si la Ciudad de México puede tener los derechos que señala, sin invadir esferas de competencia, o que diga si se debe quitar alguna disposición de la Constitución de la capital del país.

En entrevista con **El Sol el México**, explicó que se trata de contar con una norma efectiva, eficaz, con certeza y seguridad jurídica. Se debe quitar a la revisión de la Constitución de la Ciudad de México por parte de la Corte, todo signo de pleito político ideológico, para ubicarlo en un proceso natural de garantizar el orden constitucional de la República.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119615422&fecha=16/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119615422&fecha=16/03/2017&idbase=22)

**DIFIEREN PGR E INAH POR LEGISLACIÓN LOCAL  
PORTAL REFORMA;16/03/2017**

Preocupa que Constitución CDMX invada facultades federales Difieren PGR e INAH por legislación local Objeta Procuraduría artículo 18 de la ley; Antropología descarta transgresiones FRANCISCO MORALES V.

La PGR y el INAH tienen opiniones contrarias sobre la posible invasión de facultades con respecto al patrimonio cultural que podría entrañar la recién promulgada Constitución de la Ciudad de México.

Mientras que la PGR ha decidido impugnar ante la Suprema Corte de Justicia el artículo 18 de la Carta Magna local, el INAH no advierte un riesgo para los monumentos ni zonas arqueológicas e históricas bajo su custodia De acuerdo con la controversia constitucional promovida por la PGR la semana pasada, el apartado A, numeral 3, de dicho artículo invade facultades exclusivas de la Federación al buscar que la CDMX pueda regular el patrimonio cultural Lo anterior, como también se denuncia en un recurso promovido por la Consejería Jurídica de la

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

jueves, 16 de marzo de 2017



Presidencia, invadiría la facultad exclusiva del Congreso de la Unión de legislar sobre el patrimonio, como estipula el artículo 73 de la Constitución federal y la ley federal sobre la materia.

"La atribución en cita se materializó con la emisión de la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricas, mediante la cual, el Congreso de la Unión determinó (...) que la materia de la cual se ocupa, es competencia exclusiva de la Federación", se lee en el documento signado por el Procurador Raúl Cervantes.

En un cuestionario enviado al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), dependencia en la que recae la protección del patrimonio arqueológico e histórico, respondió que no se invaden facultades de la ley.

"En principio, no se advierte una posible transgresión en lo estipulado en el artículo 18 de la Constitución Política de la Ciudad de México a lo dispuesto en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artístico e Históricas", contestó la Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos del INAH.

"No existe riesgo, sólo estaremos atentos a que la legislación local, cuando sea emitida, no invada las competencias federales", escribió.

Para el especialista en legislación cultural Arturo Saucedo, quien redactó un estudio constitucional exponiendo por qué el artículo 18 sí invade facultades federales, es desaconsejable que cada entidad pueda regular y legislar el patrimonio del País.

"Tenemos institutos federales que resguardan el patrimonio, y esta posibilidad de que cada Estado se apropie de éste no solamente lo va a destruir, sino que va a promover una real balcanización en términos de que cada Estado va a poder definir en términos de su patrimonio", dijo en entrevista.

Por el contrario, el asambleísta **José Alfonso Suárez del Real**, también especialista en legislación cultural, estimó que, si se toma en cuenta que el artículo 18 se compromete a observar las leyes federales, no hay invasión de facultades.

"El Congreso de la Ciudad estará sujeto a todas estas disposiciones federales e instrumentos internacionales para legislar en la materia", apuntó.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119614781&fecha=16/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119614781&fecha=16/03/2017&idbase=22)

## **YERRAN EN COBRO DE MULTA PORTAL EL METRO;16/03/2017**

**RECOMIENDAN MÓDULOS DE QUEJAS PARA ACLARAR SANCIÓN** Yerran en cobro de multa ISRAEL ORTEGA Quien impugna una infracción de tránsito gana por un simple "vacío" legal, aceptan Las infracciones de tránsito tienen un "error jurídico" que las invalida ante las impugnaciones de ciudadanos, consideró el diputado **Gonzalo Espina Miranda**.

METRO dio a conocer ayer que los capitalinos ganan el 97 por ciento de los juicios de nulidad de infracciones que promueven ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

**Espina Miranda** preside la Comisión de Seguridad Pública de la ALDF, misma que pidió analizar el programa de fotomultas en enero de 2016, y explica que las infracciones se están aplicando sin que el Gobierno capitalino tenga mecanismos para que la ciudadanía se defienda o haga aclaraciones.

Esto es contrario a la garantía constitucional de derecho a audiencia y se anulan las multas en tribunales. "Efectivamente, cuenta con unos errores, jurídicamente hablando. Creemos que los amparos quedan en firme de estas personas porque no hay un área de la Secretaría (de Seguridad Pública) que pueda atender a los quejosos", describió el panista.

Asimismo, recomendó al Gobierno, a través de la Consejería Jurídica, corregir esta situación mediante la instalación de módulos para garantizar que se sigan aplicando las infracciones que, según el propio Espina, ayudan a salvar vidas.

"Si creemos que ahorita hay un tema jurídico. Hay una laguna ahí que no previeron y creemos que debe ser resarcida", describió el asambleísta.

La Consejería Jurídica, que encabeza Manuel Granados, declinó pronunciarse ayer sobre el tema, como lo solicitó este diario.

Consultado por este diario, el abogado Israel Payán Escalante explicó que los ciudadanos podrían estar ganando los recursos debido a que el Gobierno capitalino no tiene un buen diseño del proceso para aplicar infracciones que esté apegado a las leyes.

"En realidad las multas que están aplicando no cumplen con muchos requisitos formales", describió el litigante en entrevista "A veces, aunque el ciudadano efectivamente cometa la infracción, las autoridades se equivocan tanto en las formalidades que deben cumplir las multas de acuerdo con la Constitución, que es muy sencillo ganarlas".

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119628371&fecha=16/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119628371&fecha=16/03/2017&idbase=22)

**LEY ELECTORAL TIENE 98% DE AVANCE: LUNA  
PORTAL EXCELSIOR;16/03/2017**

Ley Electoral tiene 98% de avance: Luna DIANA VILLAVICENCIO —[diana.fuentes@eluniversal.com.mx](mailto:diana.fuentes@eluniversal.com.mx) A 77 días de que se apruebe la Ley Electoral de la Ciudad México en la **Asamblea Legislativa** y pese a impugnaciones a la Constitución local, el presidente de la Comisión de Gobierno, **Leonel Luna Estrada (PRD)**, confirmó que tienen un avance de 98%.

Aseguró que para la elaboración de esta ley, y con excepción de Morena, las fuerzas políticas del PRI, PAN, Movimiento Ciudadano, Humanista y Nueva Alianza, acordaron trabajar para generar un sólo dictamen.

Incluso el diputado panista **José Manuel Delgadillo** previo que a más tardar el 20 de abril quede aprobada la legislación.

Por lo pronto, hoy ante el pleno del órgano legislativo local, el PAN y PRD presentarán las iniciativas, que entre otras reformas se pondrá a discusión que sea causal de nulidad e incluir como delito la utilización de los programas sociales.

Los asambleístas buscan que en la Ley Electoral queden blindados los programas sociales desde las precampañas. Como causal de nulidad en una elección también estará la violencia política y en razón de género. El responsable de la mesa de trabajo "Procedimiento e Instituciones Electorales", el perredista **Mauricio Toledo**, expondrá una iniciativa para reformar el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales. • EL DATO Trabajo en conjunto.

**Leonel Luna** aseguró que PRI, PAN, MC, Humanista y Nueva Alianza, acordaron trabajar para generar un sólo dictamen.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119615314&fecha=16/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119615314&fecha=16/03/2017&idbase=22)

**EL CABALLITO  
PORTAL EL UNIVERSAL:16/03/2017**

\*\* Se complica proceso a PRD en Edomex

Nada bueno le pinta en el panorama al PRD en el Estado de México luego de la designación de Juan Zepeda como candidato a gobernador. Éste acrecentó la fractura que existe al interior del partido y algunos dirigentes anunciaron que no le apoyarán, por lo que si de por sí ya se ubicaba como la cuarta fuerza política en el país, ahora se podría consolidar en esa posición. Nos comentan que el integrante de ADN tendrá que hacer una gran operación quirúrgica para cerrar las heridas al interior y, posteriormente, buscar la forma de cómo remontar las posiciones de aquí al 4 de junio, cuando se realicen los comicios, una misión que parece imposible de realizar.

**\*\* Mancera y las tormentas**

En medio de dos tormentas, una, la invernal Stella que azota Estados Unidos, y otra, la que se vive en la CDMX por la lluvia de controversias constitucionales que se han interpuesto contra la naciente Constitución de la Ciudad de México, el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, se ha encargado de presumir por todo Nueva York la nueva Carta Magna de la capital mexicana. El mandatario no ha perdido oportunidad para destacar el texto en cuanto foro ha sido invitado, lo mismo muestra la primera edición de la Carta Magna local, que lee extractos de la misma. Y don Miguel no ha sido el único que se dio a la tarea de difundir el texto en la Unión Americana, la titular del Instituto de las Mujeres, Teresa Incháustegui ha hecho lo propio, durante una reunión con el secretario General de la ONU destacó que hoy la Ciudad de México cuenta con una Constitución que garantiza la igualdad para las mujeres en la vida política y cuenta con perspectiva de género. ¿Quién dijo frío?

**\*\* Redistribución de INE pega a tres delegaciones**

El Instituto Electoral Nacional (INE) aprobó la redistribución electoral en todo el país y con los ajustes afectaron a algunas delegaciones en la Ciudad de México. De entrada los que perdieron un distrito son Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón e Iztapalapa con lo que se cierran espacios a los diversos grupos para acceder a la Cámara de Diputados. Ahora Víctor Hugo Lobo en GAM, Leonel Luna, quien tiene el control de Álvaro Obregón y Dione Anguiano en Iztapalapa, tendrán que sortear las dificultades que les implican estos ajustes que realizaron en el INE, pues hay menos espacios y posibilidades de acceder a la Cámara de Diputados. A ello habrá que sumarle la presión que tienen por el crecimiento de Morena en la capital y la posibilidad real de que les arrebatte votos en las urnas, por lo que deberán sacar a relucir su colmillo político.

**\*\* Muestra músculo Romo en Miguel Hidalgo**

Si bien no ha figurado tanto en la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México, nos aseguran que el diputado perredista **Víctor Hugo Romo** sigue teniendo peso en Miguel Hidalgo, misma que gobernó el pasado trienio. Nos comentan que se quedó con el control de la mesa directiva del Consejo Delegacional de Comités Ciudadanos que hace poco se renovó, superando a los contendientes de Morena y de la propia delegada Xóchitl Gálvez. Sin embargo, nos dicen que el diputado local no debería echar las campanas al vuelo, porque tener la mesa directiva no es sinónimo de controlar políticamente la demarcación de cara a 2018, donde Miguel Hidalgo será una de las más peleadas.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119615109&fecha=16/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119615109&fecha=16/03/2017&idbase=22)

**VEN ERROR JURÍDICO EN MULTAS VEHICULARES  
PORTAL REFORMA;16/03/2017**

**Ven error jurídico en multas vehiculares ISRAEL ORTEGA** Las infracciones de tránsito tienen un "error jurídico" que las invalida ante las impugnaciones de ciudadanos, consideró el diputado **Gonzalo Espina Miranda**.

REFORMA dio a conocer ayer que los capitalinos ganan el 97 por ciento de los juicios de nulidad de infracciones que promueven ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

**Espina Miranda** preside la Comisión de Seguridad Pública de la ALDF, misma que pidió analizar el programa de fótomultas en enero de 2016, y explica que las infracciones se están aplicando sin que el Gobierno capitalino tenga mecanismos para que la ciudadanía se defienda o haga aclaraciones.



Esto es contrario a la garantía constitucional de derecho a audiencia y se anulan las multas en tribunales, "Efectivamente, cuenta con unos errores, jurídicamente hablando. Creemos que los amparos quedan en firme de estas personas porque no hay un área de la Secretaría (de Seguridad Pública) que pueda atender a los quejosos", dijo el panista.

Asimismo, recomendó al Gobierno, a través de la Consejería Jurídica, corregir esta situación mediante la instalación de módulos para garantizar que se sigan aplicando las infracciones que, según el propio Espina, ayudan a salvar vidas.

"Sí creemos que ahorita hay un tema jurídico. Hay una laguna ahí que no previeron y creemos que debe ser resarcida", describió el asambleísta.

Aunque se le solicitó, la Consejería Jurídica de la Ciudad de México, que encabeza Manuel Granados, declinó pronunciarse ayer sobre el tema.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119614901&fecha=16/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119614901&fecha=16/03/2017&idbase=22)

**DEFINE EL SOL AZTECA ESTRATEGIA DE 10 PUNTOS EN DEFENSA DE LA CARTA MAGNA DE LA  
CIUDAD  
PORTAL LA JORNADA;16/03/2017**

Grupo de más de cien personas clausura la sede de la PGR Define el sol azteca estrategia de 10 puntos en defensa de la Carta Magna de la ciudad Ex diputados constituyentes del Partido de la Revolución Democrática definieron ayer una estrategia política de 10 puntos para la defensa de la Constitución de la Ciudad de México, la cual desplegarán con legisladores locales y su partido en esta capital, y que va desde la realización de caminatas y manifestaciones en el exterior de las instituciones y dependencias federales que promovieron o conocieron de las acciones de inconstitucionalidad o controversias constitucionales, hasta una mayor difusión en redes sociales respecto de esas impugnaciones y un foro internacional en defensa de los derechos humanos.

En reunión privada -que encabezó la ex coordinadora del grupo parlamentario del sol azteca en la **Asamblea Constituyente**, Dolores Padierna, y a la que también asistió el constituyente independiente Ismael Figueroa- se detalló que esa estrategia empezará la próxima semana.

A partir de ahí, abogados afines a este partido elaborarán los argumentos de defensa de los temas cruciales que fueron recurridos, y que posteriormente llevarán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, bajo la figura de amicus curiae (amigos de la Corte), es decir, como terceros interesados.

Los mítines se efectuarán en el exterior de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Los Pinos, la Procuraduría General de la República y el Tribunal Superior de Justicia capitalino, además de una caminata de ocho horas alrededor de la Corte, y asambleas públicas con los ciudadanos.

De hecho, ayer los integrantes de la organización civil Somos Más clausuraron de manera simbólica la sede de la PGR, en protesta por la interposición de la acción de inconstitucionalidad contra la Constitución de la Ciudad de México.

Emilio Serrano y Carlos Augusto Morales, dirigentes de Somos Más, encabezaron la protesta frente a la PGR, acompañados de más de cien personas.

En tanto, el presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa**, Leonel Luna, señaló que a la par de que les notificaron de las acciones de inconstitucionalidad, la SCJN les solicitó el Diario de Debates en torno a los artículos impugnados.

Dijo que esta Asamblea ha trazado una ruta de defensa legal en la que estarán integrados no sólo diputados locales, sino también ex constituyentes, para revisar el material que solicita la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119615775&fecha=16/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119615775&fecha=16/03/2017&idbase=22)

**MANCERA: CONTAR CON RECURSOS, RETO CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO  
PORTAL LA JORNADA;16/03/2017**

Mancera: tener fondos, reto de urbes contra el cambio climático. Participa en la cumbre Women4Climate, en NY Destaca en Nueva York el liderazgo de las mujeres; son el motor de las ciudades, afirma Mancera: contar con recursos, reto contra el cambio climático ¡ Proclama el PRD en la **Asamblea Legislativa** su "incondicional respaldo" al mandatario local. El principal reto que enfrentan las ciudades en el combate al cambio climático es tener los recursos necesarios para atender ese problema, manifestó el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, al participar en la cumbre Women4Climate, donde señaló que las mujeres están altamente capacitadas para la toma de decisiones y tienen un papel relevante en esa tarea.

Como parte de su gira de trabajo en Nueva York, Estados Unidos, el titular del Ejecutivo local formó parte del panel de debate Women4Future, en el cual dijo que los fondos van a los gobiernos federales y, si no hay buena relación con ellos, "no vas a tener fondeo" para proyectos como, por ejemplo, transporte público sustentable o sustitución de energías.

El mandatario capitalino recordó que en el caso de la Ciudad de México, ésta acaba de sufrir un recorte presupuestal de casi 10 mil millones de pesos por la Federación, "lo cual bloquea muchos de nuestros proyectos".

En ese acto resaltó que el liderazgo de las mujeres toma mayor importancia a escala mundial y cada vez más se ven acciones que son impulsadas o lideradas por las mujeres. "Tienen un espíritu diferente, más fuerte, más innovador y por eso son el motor de las ciudades", subrayó.

Afirmó que la capital mexicana es una de las urbes en donde más se trabaja la perspectiva de género y que ese compromiso quedó plasmado en la recién aprobada Constitución local, que obliga al gobierno a tomar las medidas necesarias para erradicar la discriminación, desigualdad de género y violencia contra las mujeres.

No a decisiones unipersonales Mientras, en la Ciudad de México, el grupo parlamentario del PRD en la Asamblea Legislativa manifestó, mediante una proclama, su "incondicional respaldo" al gobierno de Mancera Espinosa y refrendó su apoyo para que encabece la candidatura presidencial del partido, sin descartar "una gran alianza electoral progresista" con cualquier fuerza política, aunque dejó en claro, sin citar nombres, su rechazo a "instituciones partidistas donde la política se define de manera unipersonal".

Tras la sesión de instalación del periodo ordinario, la bancada perredista presentó su agenda política y legislativa, en la que llamó a la presidenta de ese partido, Alejandra Bárrales, y liderazgos nacionales como Héctor Bautista y René Bejarano, a construir un programa para el país.

Respecto de una posible alianza con el PAN, el coordinador de la fracción, **Leonel Luna**, dijo en entrevista posterior que "no condicionamos, lo dejamos abierto a la política que se establezca desde los consejos nacional y estatal del partido".

En su agenda legislativa, condensada en el documento 21 tareas por la consolidación de la Ciudad de México, se plantea que las propuestas que impulsará en la Asamblea Legislativa se orientan a respaldar, fortalecer y cerrar filas con el gobierno democrático, "que ha sido nuestro orgullo por 20 años, y no vamos a permitir que se pierda".

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119615678&fecha=16/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119615678&fecha=16/03/2017&idbase=22)

***CAPITAL POLÍTICO / EL PRD DOBLA LAS MANOS ANTE MANCERA  
PORTAL EXCELSIOR;16/03/2017***

Más de un líder de las tribus amarillas anduvo muy machito asegurando que "pronto" darían la gran sorpresa de deslindarse de Miguel Ángel Mancera en la ciudad, pues lo culpan de ser el principal causante de la debacle del PRD capitalino.

Incluso, hubo reuniones entre caciques para elaborar una línea de tiempo y elegir "el mejor momento" para romper con el jefe de Gobierno, quien les ha demostrado más de una vez que se avergüenza del partido que lo llevó al cargo.

Y que el primer paso sería arrebatarle la presidencia del sol azteca en la capital, que desde hace cuatro años está en manos de Raúl Flores, uno de los más rancios manceristas.

En el mismo tenor se podía escuchar a personajes como Víctor Hugo Lobo, Julio César El Nenuco Moreno o el propio Leonel Luna, que buscaban lo mismo, pero por caminos diferentes.

Si bien todavía no sabían cómo, la coincidencia era que había que deslindarse de Mancera. ¿Y entonces por qué la fracción "en pleno" del PRD en la **Asamblea Legislativa** destapó al jefe de Gobierno como su candidato presidencial para 2018?

Mediante la lectura de un documento cerraron la puerta a cualquier posibilidad de unirse a Andrés Manuel López Obrador para el siguiente año, pues señalaron que "los tiempos en los que las decisiones las tomaba un solo hombre son cosa del pasado en el partido".

Con su proclama de diez puntos batearon a El Peje, pero dejaron descaradamente abierta la puerta a una alianza con otros partidos.

Incluso, convocaron a la unidad a su dirigente Alejandra Barrales, a los gobernadores y jefes delegacionales emanados del perredismo, y a todos sus líderes, especialmente a los que cuyos nombres terminan con "ano": Bejarano, Serrano, Zambrano y Silvano, a unirse.

Pues muy bien por Luna y sus muchachos, pero habría que preguntarle si pidió permiso a alguien para destapar como su candidato a quien ni siquiera se ha querido afiliarse al PRD, e incluso ha renegado del partido.

¿Estarán de acuerdo Los Chuchos -que traen una gran bronca con Mancera- en apoyar la propuesta de los diputados locales?

Pues seguro no, y por otra parte qué chillones se vieron quienes hace apenas unos días quería agarrar a toallazos a Mancera y hoy lo respaldan con todo para que sea su candidato presidencial en el 18.

Por supuesto que lo único que quieren es echar a perder la negocia que Los Chuchos traen con el PAN para ir con ellos en la campaña presidencial, a cambio de que los albiazules los apoyen en la CDMX contra Morena. Parece que este llamado "a la unidad" puede acentuar la división en el PRD.

\*\* Centavitos... Luego de que la Suprema Corte nombrara a la **ALDF** como la autoridad que dé respuesta a las controversias sobre la Constitución Política de la CDMX, Luna y sus muchachos deben andar tronándose los dedos. Y es que para donde volteen no ven quién de los diputados que integran ese órgano legislativo sabe un carajo de esos temas; por el contrario, esta Asamblea se ha distinguido por su bajísimo nivel... Por cierto, los diputados amarillos propondrán formalmente la creación del Centro de Estudios e Investigación de la Constitución Política de la Ciudad de México, que no será sino un asilo para el retiro dorado de Porfirio Muñoz Ledo, quien fue quien lo pidió... Y para no dejar pasar los dichos de Delfina Gómez, de que Josefina Vázquez

Mota es una candidata impuesta en Edomex, la morena debería preguntarse si ella ganó su candidatura en una democrática elección interna. ¿Qué no la impusieron desde Macuspana?

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119615341&fecha=16/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119615341&fecha=16/03/2017&idbase=22)

***MANCERA ESPINOSA ES EL CANDIDATO DEL PRD-CDMX RUMBO A LA PRESIDENCIA  
PORTAL EL DÍA;16/03/2017***

Mancera Espinosa es el candidato del PRD-CDMX rumbo a la Presidencia.

Las diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la ALDF, respaldan la nominación de Miguel Ángel Mancera de contender por la Presidencia de la República en los comicios del próximo año y apoyan al gobierno que encabeza en la Ciudad de México.

En conferencia de prensa, los legisladores encabezados por su coordinador parlamentario, **Leonel Luna Estrada** dieron a conocer una "Proclama" de 10 puntos en la que reafirmaron su militancia en las filas del PRD y trazaron las líneas políticas y el programa de acción a seguir.

En tanto, Mauricio Toledo, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, expuso que su partido no coincide con instituciones partidistas en donde la política se define de manera unipersonal y que los intereses o protagonismos personales no caben en un partido democrático.

Apuntó los tiempos de las decisiones de un solo hombre en el PRD son cosas del pasado, ahora son sus militantes y sus instituciones los que determinan su rumbo, su política y sus resoluciones, aunque el PRD tiene la fuerza política y electoral suficiente para ser una fuerza competitiva y ganar por sí mismo la Presidencia de la República, por el origen y carácter de partido de izquierda, no se descarta una futura alianza electoral progresista en beneficio de los mexicanos".

Convocó a la dirigente nacional Alejandra Bárrales y a los diferentes líderes de las corrientes existentes dentro del partido Héctor Serrano, Jesús Ortega, Jesús Zambrano, Héctor Bautista y René Bejarano, así como a los gobiernos emanados del PRD en la Ciudad de México y en las entidades federativas, a sumarse a la construcción de un programa con propuestas que atiendan las demandas más sensibles de la gente.

Asimismo, manifestó el respaldo de la fracción hacia los gobiernos emanados del PRD en las delegaciones Álvaro Obregón, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa y Venustiano Carranza en la Ciudad de México, y a los de gobiernos de las entidades de Morelos, Michoacán, Tabasco y de la Ciudad de México, toda vez que se comprometan con el proyecto democrático del partido y atiendan los problemas que aquejan a los ciudadanos.

Tras dar a conocer su Agenda Legislativa derivada de la Cuarta Reunión Plenaria correspondiente al Segundo Periodo Ordinario del Segundo Año de Ejercicio de la VII Legislatura, las y los legisladores ratificaron su compromiso para seguir defendido las conquistas logradas en materia de derechos e hicieron un llamado a los integrantes del partido a fin de reforzar la unidad y la lucha por mejorar las condiciones de vida de todos los mexicanos.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119615068&fecha=16/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119615068&fecha=16/03/2017&idbase=22)

***SE PREPARA ALDF PARA DEFENSA DE ARTÍCULOS IMPUGNADOS DE LA CONSTITUCIÓN CDMX  
PORTAL EL DÍA:16/03/2017***

Se prepara ALDF para defensa de artículos impugnados de la Constitución CD MX. El diputado local **Leonel Luna Estrada** dio a conocer que están en el proceso de revisión y análisis, el material que le fue entregado a la ALDF del acervo histórico de la Constitución de la CDMX, "estamos ordenándolo, clasificando y generando todo un listado de su contenido, eso es muy importante, porque la SCJN nos ha solicitado información que tiene que

## COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

jueves, 16 de marzo de 2017

ver con el diario de debates, el proceso parlamentario, cómo se dieron las discusiones en torno a determinados artículos del propio texto constitucional, estamos ya haciendo una revisión de todo lo correspondiente al ámbito jurídico que corresponde al órgano legislativo".

Lo anterior en torno a la presentación de controversias constitucionales contra algunos artículos de la carta magna de la Ciudad de México por autoridades federales, y algunos de los mismos constituyentes que participaron en la elaboración de la Constitución local.

En ese sentido, Luna Estrada expuso "estamos trazando una ruta, me parece que debemos de generar una consulta amplia para responder a lo que nos solicita la SCJN. Nosotros consideramos que una buena parte de información la tienen justamente las y los diputados constituyentes y también por supuesto una buena parte también de la defensa que tendremos que hacer con el gobierno de la Ciudad de México".

Mencionó, "hemos trazado una ruta en el cual estamos generando tipos de trabajo de asesores donde están integrados no solamente diputados y diputadas de este órgano legislativo, sino que también diputadas y diputados constituyentes, primero se va a revisar toda la documental, es algo que nos solicita la Corte, estamos revisando el articulado también, haciendo cuadros comparativos entre la Constitución de la Ciudad de México y las constituciones de las entidades del país, revisando la jurisprudencia correspondiente, todo a detalle, incluso experiencias constituyentes de otros países".

Comentó que para entregar lo que solicitó el Alto Tribunal del país, "tenemos 15 días para responder, el martes llegó la notificación correspondiente de la SCJN y a partir de ese día empiezan a correr el plazo para contestar lo que nos solicitan. No solamente estamos revisando los documentos, los puntos esenciales de la solicitud, sino también los alcances del órgano legislativo, nos consideran autoridad responsable, por eso estamos justamente revisando los alcances que tenemos como autoridad responsable".

Manifestó "creemos también que mucha información la debemos solicitar al Congreso de la Unión, buena parte de la argumentación tiene que estar por supuesto considerada en una consulta con las y los diputados. La Corte nos está solicitando solamente la información correspondiente al archivo histórico, por llamarlo de alguna manera, del Constituyente y una serie de documentos que nos solicitan, como el Diario de Debates, por ejemplo".

Al preguntarle del por qué el Congreso de la Unión, respondió "tendríamos que hacer consulta en la Cámara de Diputados, en el Senado. No nos ha llegado la notificación de una impugnación de una controversia por parte del Senado de la República, aunque se anunció en el propio Senado. Entonces por eso tenemos justamente que generar reuniones con estas instancias".

En cuanto a si esto distraería los trabajos en torno a las leyes secundarias, principalmente la electoral que debiera estar la última semana de mayo, subrató "no, en primera instancia nos solicitan la documental en 15 días, estamos hablando prácticamente de fines del mes de marzo. Nosotros estamos considerando también comentar con los ministros de la Corte para que también cuidemos mucho los tiempos, porque efectivamente como ustedes bien dicen, la Ley Electoral tiene que estar el 31 de mayo. La ley electoral tiene que estar lista para el próximo proceso electoral y también por supuesto que tenemos tiempo hasta el 31 de diciembre para las otras leyes orgánicas. También consideramos que, vaya si no resolvemos el problema de la SCJN, nos pudiera de pronto obstaculizar, aunque no consideramos que sea una determinante para no salir en tiempo y forma".

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119615181&fecha=16/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119615181&fecha=16/03/2017&idbase=22)

**SEGUNDA VUELTA / OPACIDAD, MAL DE MALES  
PORTAL DIARIO IMAGEN;16/03/2017**

Segunda vuelta Opacidad, mal de males Por Luis Muñoz La reciente denuncia del delegado de Morena en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, en contra de Claudio X. González Guajardo, debe aprovecharse como una



VII LEGISLATURA

## COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

jueves, 16 de marzo de 2017

oportunidad invaluable para conocer las condiciones reales en las que operan algunas organizaciones del sector sin fines de lucro.

En los análisis de algunos estudiosos del tema todavía existen aspectos asociados casi inexplorados y que es preciso develar porque la opinión pública tiene el derecho a saber cómo se manejan estas agrupaciones.

Puesto que la opacidad no es un buen procedimiento, ya que genera desconfianza e interpretaciones erróneas, la transparencia y/o rendición de cuentas, invocada por todos, pero acatada por pocos, debe ser la base de su desempeño.

Monreal, como es sabido, ha hecho referencia a una presunta "triangulación de beneficios en asociaciones civiles vinculadas con González Guajardo, entre ellas Mexicanos Primero y Béalos, entre otras.

Del porqué las asociaciones no presentan en sus páginas electrónicas un reporte respecto a las nóminas que muestre el ingreso de sus directivos es una cuestión que tarde o temprano tendrá que saberse.

Pero no es lo único. Hay otras interrogantes que se plantean: Por ejemplo ¿cuáles son las peculiaridades que distinguen a las organizaciones que forman parte del sector?, o ¿en qué esfera de la economía se pueden situar sus actividades? La Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, aprobada por el presidente Vicente Fox a finales de enero del 2004, "establece que su intención es alentar, no regular al sector, justo lo que buscaban las organizaciones por desconfiar de la intromisión y la supervisión gubernamental".

En el caso de Claudio X González Guajardo, hijo del prominente empresario Claudio X González Laporte, ex presidente de KimberlyClark de México, de filiación priísta, Monreal Ávila ha dicho (como consta en los medios) que González Guajardo ha encontrado en el mundo de las asociaciones y fundaciones un modus vivendi al recibir como sueldo 658 mil pesos mensuales, aproximadamente, por consiguiente ha solicitado al Servicio de Administración Tributaria (SAT) que informe sobre los ingresos y donaciones de seis de las ocho organizaciones en las que funge como presidente o cofundador.

Las autoridades correspondientes serán las que digan cuál es la situación y si el asunto merece poner bajo la lupa a estas organizaciones.

APOYO AMANCERA PARA LA PRESIDENCIA Ayer, diputadas y diputados del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática de la **Asamblea Legislativa**, dieron su apoyo a la decisión de Miguel Ángel Mancera de contender por la Presidencia de la República en los comicios del próximo año y respaldaron al gobierno que encabeza en la Ciudad de México.

En conferencia de prensa, los legisladores encabezados por su coordinador parlamentario, Leonel Luna Estrada, presentaron una "Proclama" de 10 puntos en la que reafirmaron su militancia en las filas del PRD y trazaron las líneas políticas y el programa de acción a seguir.

El diputado **Mauricio Toledo**, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, dijo que "los tiempos de las decisiones de un solo hombre en el PRD son cosas del pasado, ahora son sus militantes y sus instituciones los que determinan su rumbo, su política y sus resoluciones".

Destacó, además, que aunque el PRD tiene la fuerza política y electoral suficiente para ser competitiva y ganar por sí misma la Presidencia de la República, "por el origen y carácter de partido de izquierda, no descartan una futura alianza electoral progresista en beneficio de los mexicanos".

Toledo convocó a la dirigente nacional perredista, Alejandra Bárrales, y a los diferentes líderes de las corrientes existentes dentro del partido (Héctor Serrano, Jesús Ortega, Jesús Zambrano, Héctor Bautista y René Bejarano),



VII LEGISLATURA

## COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

jueves, 16 de marzo de 2017

así como a los gobiernos emanados del PRD en la Ciudad de México y en las entidades federativas, a sumarse a la construcción de un programa con propuestas que atiendan las demandas más sensibles de la gente.

[lm0007tri@yahoo.com.mx](mailto:lm0007tri@yahoo.com.mx)

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119628365&fecha=16/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119628365&fecha=16/03/2017&idbase=22)

### **INICIA LENTO EL PERIODO ORDINARIO DE LA ALDF PORTAL CAPITAL MÉXICO;16/03/2017**

Inicia lento el periodo ordinario de la ALDF En lo que parecía el regreso a un trabajo legislativo a marchas aceleradas, la instalación y primera sesión de la **Asamblea Legislativa (ALDF)**, quedó en "simulacro", pues sólo eligieron a **Luis Gerardo Quijano** para presidir la Mesa Directiva durante marzo, aprobaron el acta de la sesión anterior y citaron a la segunda sesión ordinaria del segundo periodo del segundo año legislativo.

Tras evidente relajamiento, el PRD anunció que ya tienen listos dos proyectos de ley (de Alcaldías y Electoral), que presentarán a las respectivas comisiones.

Aunque no detallaron cuándo las llevarán ante sus pares en el organismo legislativo.

Al concluir la primera sesión, los 51 diputados que participaron en el pleno salieron en tropel del recinto legislativo.

Sólo unos cuantos diputados, los que participarán en el Primer Parlamento Infantil, **Penélope Campos González**, presidenta de la Comisión de Desarrollo de los Menores o **Raúl Flores**, presidente de la Comisión de Televisión - que tuvieron sesiones- volvieron a los salones.

En tanto que durante la conferencia que ofreció el partido del sol azteca, afirmaron haber sido, con la coalición PT-PH-PANAL, la fracción "más productiva", con 178 iniciativas de ley y 635 puntos de acuerdo presentados ante el pleno, seguidos por Morena con 49 iniciativas y 502 puntos de acuerdo en los periodos legislativos 2015-2016 y 2016-2017.

La Comisión de Televisión entrevistó a los candidatos a conformar el Consejo de Televisión de la ALDF, que "podrá refrescar las ideas de su programación". (L.S.Z.)

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119615089&fecha=16/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119615089&fecha=16/03/2017&idbase=22)

### **POKER POLÍTICO PORTAL UNO MÁS UNO;16/03/2017**

\*\* Vecinos oriundos de la delegación Milpa Alta, la segunda delegación más grande de la Ciudad de México, fueron enfáticos al sostener que no permitirán bajo ninguna circunstancia, que **Marina Moguel Robles**, hija de Rosario Robles Berlanga, haga desde ahora campaña para contender por la jefatura delegacional, en la que hace falta infraestructura, escuelas, deportivos y centros recreativos, lo que ha motivado que muchos jóvenes se incorporen a la delincuencia y otros, por falta de oportunidades, abandonen la vida por la "puerta falsa". La propia comunidad de la llamada "cuna del mole" apoya de manera decidida a Jorge Alvarado Galicia, su jefe delegacional, quien ha hecho "lo más con menos" y ha mostrado verdadero interés por combatir la marginación, el retraso, la inseguridad, violencia y delincuencia. En esta administración decidimos enfrentar el problema y no heredarlo. Lo primero fue crear ocho centros deportivos, con una inversión de 40 millones de pesos. El 52 por ciento de la población son jóvenes y sí nos interesan, puntualiza Alvarado Galicia, quien ha dado un impulso definitivo a la educación. "Trabajamos para reducir el primer lugar en marginalidad, 48 por ciento de nuestra gente es pobre y seis pobres extremos. Por eso, ya se apoya a cinco mil 350 productoras de nopal y agropecuarios con 62 millones de pesos. Nuestros productos son de excelente calidad. Aquí se fumiga dos veces al año y, en otros lugares de México y el extranjeros hasta dos veces a la semana".

**\*\* Lamentable alianza**

Es lamentable que los intereses políticos se impongan sobre el bienestar del pueblo veracruzano, condenó el diputado Enrique Cambranis Torres, ante la visible alianza que se opera en el estado entre PRI y Morena, al interior del Congreso local para poner un dique a las iniciativas que beneficiarían a los pobladores.

Cambranis Torres cuestionó que los diputados de Morena en Veracruz estén haciendo a un lado el bienestar de la población para privilegiar alianzas políticas dictadas desde la dirigencia de su partido, a costa de la desestabilización social.

El diputado federal Cambranis Torres recordó que la situación económica que enfrenta el estado de Veracruz es bastante compleja y requiere del esfuerzo de todos para garantizar la viabilidad de los servicios básicos para la población y para los grupos vulnerables.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119614967&fecha=16/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119614967&fecha=16/03/2017&idbase=22)

***PARTIDOS DEBEN RESPONDER POR EL VOTO EFECTIVO, DICE RAÚL FLORES  
PORTAL EXCELSIOR;16/03/2017***

Partidos deben responder por el voto efectivo, dice Raúl Flores. El vicecoordinador del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la Asamblea Legislativa (ALDF), Raúl Flores García, consideró que los partidos políticos deben responder por las personas que postularon para ocupar cargos públicos de elección popular cuando estas no cumplan el precepto de sufragio efectivo contenido en la Constitución Política de la Ciudad de México.

En la sesión de este jueves de la ALDF se tiene previsto que se presenten las primeras iniciativas en materia electoral para armonizar la norma con el texto constitucional local, en la que el también dirigente del partido del sol azteca capitalino dijo que promoverá que cuando un funcionario no cumpla con la plataforma y los compromisos asumidos en campaña, su partido pierda el derecho a postular candidato a ese cargo en la siguiente elección.

Con esto, explicó Flores García, al transgredir el derecho de los ciudadanos al sufragio efectivo "es el interés de todo el partido el que se pone en riesgo", por lo que el instituto político se obliga a reorientar cualquier desviación o incumplimiento en que incurra su militante en el desempeño del cargo público para el que fue electo.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119615697&fecha=16/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119615697&fecha=16/03/2017&idbase=22)

***PRD: ESTAS RUINAS QUE VES...  
PORTAL EXCELSIOR;16/03/2017***

Todavía no hemos visto lo peor, pero el Partido de la Revolución Democrática avanza en su proceso de reducción a las dimensiones de un partido testimonial, como lo fueron durante muchos años el PPS, fundado por Vicente Lombardo Toledano, o el PARM, partido que generosamente regalara el presidente Adolfo Ruiz Cortines a los militares que en 1952 apoyaron la candidatura del general Miguel Henríquez Guzmán.

Por supuesto, el PRD puede desaparecer en las elecciones de 2018 o poco después, pero lo previsible, si el año próximo se impone el PRI -ganar es otra cosa- es que el gobierno lo mantenga con vida artificial para aprovechar su presunta filiación de izquierda y usarlo cada vez que se requiera quitarle votos a Morena.

Las maneras de hacer uso de un partido pelele son varias. En el caso del PRD, algunos de sus dirigentes se muestran muy entusiastas en su trabajo de combatir a Morena para favorecer al PRI o a su aliado el PAN, según el caso. Y si alguien lo duda, que siga las declaraciones que día a día expele un tal Raúl Flores, quien



## COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

jueves, 16 de marzo de 2017

diariamente y en forma draculera trata de chupar la sangre, no de los partidos de la derecha, sino del verdadero rival del PRD, que es indudablemente Andrés Manuel López Obrador.

Hay una gran desbandada del PRD. Lo que vemos es el paso de algunos personajes a Morena, pero abajo, en las bases, el trasiego es masivo, entre otras razones porque las corruptelas y el oportunismo político de los jefes amarillos han acabado por descorazonar a los militantes que un día y otro están ahí, quienes poco o nada esperan, pero lo dan todo.

Lo que estamos presenciando es la entrada en fase terminal de un partido que despertó la esperanza de un cambio, un partido en el que priistas inconformes ante la orientación neoliberal de sus gobernantes se fundieron con diversos destacamentos de izquierda, principalmente la militancia del Partido Comunista Mexicano que cedió cuadros, relaciones, representatividad, bienes materiales y hasta el registro electoral que, a costa de muchos muertos, torturados y encarcelados, había obtenido en 1976.

Los expriistas fueron mayoría en el PRD, pero sería equivocado y muy injusto cargarles toda la culpa por la corrupción y las traiciones de ese partido. En el desastre influyó la marginación de los viejos cuadros comunistas, es cierto, pero lo es también que en el proceso de descomposición participaron los grupos de origen marxista, especialmente sus dirigentes, que enloquecieron ante los ingresos y las enormes canonjías que ofrece la política legal a la mexicana.

El más reciente drama del perredismo tiene como protagonista a Miguel Barbosa, un político que está lejos, pero muy lejos de ser un extremista o cosa parecida. Barbosa es un político que para ascender hizo de la tibieza su principal virtud, orgulloso de su amistad con los jefes priistas fue un senador incapaz de distinguirse de otros senadores de cualquier partido.

Hace unos días Barbosa anunció que apoyaría la candidatura presidencial de López Obrador, lo que causó una aparente indignación entre los dirigentes de su partido, que han visto partir a 14 de los 19 senadores con que contaban. La decencia política indica que antes Barbosa debió platicar el asunto con la dirección de su partido, pero optó por actuar de manera individual o, en todo caso, de acuerdo con otros senadores que han pasado a las filas de Morena.

Sin embargo, es del todo normal que en un partido los militantes planteen abiertamente sus puntos de vista en torno a la política de alianzas, pues no todos están de acuerdo en ir atrás del PAN a cambio de algunos cacahuates. Para no pocos perredistas, estar en las boletas con la derecha es una operación contra natura que se va haciendo costumbre entre los dirigentes del sol azteca.

La destitución de Barbosa como líder de la fracción amarilla, el nombramiento por los integrantes de la bancada de Raúl Morón como nuevo dirigente y el desconocimiento de éste por Dolores Padierna, a su vez designada líder de la fracción por la dirección del PRD, muestra, si todavía fuera necesario, que el PRD es un partido que se desgrana día a día, pero que ahí seguirá durante algunos años.

Por último, no sobra preguntar en qué principio jurídico se basa la obligación de que cada fracción parlamentaria esté integrada solamente por miembros de un partido. Hay otras afinidades que tienen tanto o mayor peso, pero el asunto no es de peso, sino de pesos.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119616100&fecha=16/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119616100&fecha=16/03/2017&idbase=22)

**PRD SE ABRE A ALIANZAS, EXCEPTO CON MORENA  
PORTAL EXCELSIOR;16/03/2017**

PRD se abre a alianzas, excepto con Morena. A nombre del grupo parlamentario del PRD en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), **Mauricio Toledo** afirmó que no descartan ser parte de una "gran alianza progresista", de cara al proceso electoral de 2018.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

jueves, 16 de marzo de 2017

Como parte de un decálogo de acción para el Segundo Periodo Ordinario, señaló que el sol azteca tiene la fuerza política suficiente para ganar la Presidencia de la República, pero por el origen y carácter de partido de izquierda, no descartan ser parte de cualquier tipo de alianza.

**Leonel Luna**, líder de la bancada, reafirmó la disposición del PRD para aliarse con quien considere necesario a nivel local y federal, según decidan las dirigencias respectivas.

"Hablamos de alianzas en el plano del trabajo parlamentario y dejamos abierta la posibilidad de alianzas nacional y estatal en el plano electoral", aclaró.

**Raúl Flores**, vicecoordinador del sol azteca en la ALDF y líder local del partido, afirmó que no se tiene trazada una alianza en específico, pero en todo caso tendrá que ser con las "fuerzas progresistas" de la capital.

A diferencia de Luna, quien dijo que apoyaría las decisiones de las dirigencias, Flores de plano descartó unirse a Morena en cualquier tema o proceso.

"Quienes se emocionan mucho con las alianzas y quieren estar del lado de Andrés Manuel, que nada más vean los dichos de Martí Batres porque lo que están haciendo con el proceso de la Constitución se parece más a lo que hace el PRI, lo que hacen con esta ofensiva contra el jefe de Gobierno.

"Si fuera el caso de ir con Morena, Andrés Manuel debería declararse a favor de la eutanasia, a favor del aborto voluntario; tendría que pronunciarse a favor de acabar con el presidencialismo, pro mover la reforma del estado, "Son muchos pasos todavía, pero no veo en ese horizonte a Andrés Manuel: tiene sus ideas y es muy conservador", sostuvo.

Como parte del decálogo, los perredistas también expresaron su apoyo al mandatario capitalino, Miguel Ángel Mancera, en su decisión de contender por la Presidencia de la República, pero reiteraron que respetarán la decisión que avalen los comités locales o nacionales sobre el proceso electoral de 2018.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119615296&fecha=16/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119615296&fecha=16/03/2017&idbase=22)

## PEPE CAPITALINO PORTAL LA CRÓNICA DE HOY;16/03/2017

### \*\* Turisteando en Berlín

Quien se perdió todo el circo que se realizó en la plenaria del grupo parlamentario del sol azteca fue Raúl Flores. El diputado y presidente del PRD en la Ciudad de México fue el gran ausente en los dos días que duró el evento en el hotel María Isabel Sheraton. Pero su inasistencia no se debió a rencillas o desacuerdos con sus compañeros, si no porque, aseguran los de su círculo, Flores prefirió irse a Berlín de vacaciones que estar haciendo entripados. Al ex delegado de Coyoacán se le vio bajando del avión el martes por la noche y ayer se puso a preguntar durante la sesión ordinaria de la ALDF de qué se había perdido. ¡De nada, de nada se perdió!, porque todo sigue igual en su desinflado partido.

### \*\* Le van a cobrar factura

A la que apenas le van a pasar factura por su traición es a Leticia Quezada. A la ex subsecretaria de Asuntos Metropolitanos y Enlace Gubernamental de la CDMX la van a investigar por las obras y proyectos que no realizó o entregó cuando era delegada de Magdalena Contreras. Es más, la Contraloría, a cargo de Eduardo Rovelo, tiene la orden de indagar con lupa en dónde quedaron los recursos que le concedieron para la construcción de una universidad en la zona conocida como La Quebrada, además de averiguar qué pasó con el dinero que se le entregó para realizar el plan ejecutivo del teleférico, proyecto estelar de su administración que, por cierto, nunca cuajó y que ni si quiera cuenta con tal estudio.

### \*\* Milando como chinito

## COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

jueves, 16 de marzo de 2017

El que se quedó como un chinito, milando, fue Roberto Remes. Y es que el plan de rehabilitación del Zócalo capitalino era de él; sin embargo, como lo vieron muy verde se lo arrebataron y se lo encargaron a la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado, quien tuvo que intervenir para que el INAH no mandara el proyecto directo a la basura por una mala planeación. Ahora, al titular de la Autoridad del Espacio Público le tocará ver cómo la Secretaría de Cultura federal y Mercado trabajan juntos en el nuevo plan que calcula una inversión por 150 millones de pesos y que contempla sustituir todo el piso de la plaza, una de las más grandes del mundo, y agregar 2 mil metros cuadrados más, tomando uno de los seis carriles que rodean la plancha.

**\*\* Una estrellita para radares y fotomultas**

Una de cal por muchas de arena. Y es que varios procesos de la policía capitalina, incluyendo los radares y fotomultas, recibieron certificados de calidad de conformidad con la norma ISO 9001:2015. La certificadora francesa Global Certification Bureau le otorgó el certificado ER-0095-17 por cumplir los requisitos para un sistema de gestión de calidad. Las áreas certificadas fueron la Dirección General de Aplicación de Normatividad de Tránsito por los procesos en las infracciones captadas a través de los cinemómetros y fotomultas. Así como la Dirección de la Unidad de Contacto del Secretario por el servicio de atención a emergencias; además de la Dirección General de Carrera Policial por los programas de "Baja Voluntaria" y "Promoción General de Ascensos". Algo que presumir, después de la tempestad.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119615797&fecha=16/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119615797&fecha=16/03/2017&idbase=22)

### **EL PRD ABRE LA PUERTA A LAS ALIANZAS, MENOS AL PRI PORTAL LA CRÓNICA DE HOY;16/03/2017**

El PRD abre la puerta a las alianzas, menos al PRI | Lo prohíben sus estatutos, asegura el presidente del partido en la CDMX, Raúl Flores. El PRD capitalino dejó abierta la posibilidad de aliarse con cualquier partido, menos con el PRI, de cara a las elecciones locales de 2018.

Al respecto, el presidente del partido del sol azteca en la capital del país, **Raúl Flores**, indicó que su espectro de alianzas es amplio, pero aclaró que sus estatutos les prohíben aliarse con el PRI.

"El único horizonte que está prohibido son las alianzas con el PRI, eso lo prohibió el Consejo Nacional expresamente. No han estado prosperando las alianzas con el PAN, sin embargo, nosotros por definición tenemos un espectro amplio de alianzas. La prioridad es aliarse con las fuerzas progresistas, las fuerzas que comparten nuestros ideales", comentó.

En este sentido, refirió que durante su visita a Berlín, Alemania, tuvo la oportunidad de platicar con Alejandro Chanona, de Movimiento Ciudadano, y que también ya ha habido acercamientos con gente del Partido del Trabajo (PT).

Raúl Flores subrayó que su universo de alianzas está vigente y es amplio, pero destacó que la principal alianza que deben de hacer es con los intereses de los ciudadanos.

**CON MORENA NO.** El presidente del PRD capitalino comentó que no vislumbra una alianza a nivel federal con Morena porque la línea programática de este partido es distinta a la suya.

" Si fuera el caso de ir con Morena, primero tendría que suscribir, Andrés Manuel tendría que declararse a favor de la eutanasia, a favor del aborto voluntario tendría que estar a favor de acabar con el presidencialismo, promover la reforma del Estado, pero no veo en ese horizonte a Andrés Manuel, él tiene sus ideas, es muy conservador" , comentó en entrevista en las instalaciones de la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)**, en donde todos los partidos políticos cerraron filas a favor del Jefe de Gobierno y la defensa de la Constitución capitalina.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119615809&fecha=16/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119615809&fecha=16/03/2017&idbase=22)

**CON MORENA NI A LA ESQUINA: RAÚL FLORES  
PORTAL EL SOL DE MÉXICO:16/03/2017**

Con Morena ni a la esquina: Raúl Flores. El líder local perredista le enmienda la plana a Alejandra Barrales El líder perredista capitalino, Raúl Flores García, le corrigió ayer la plana a su dirigente nacional, Alejandra Barrales Magdaleno, sobre una posible alianza de su partido con el de Andrés Manuel López Obrador, aunque no descartó que para la Presidencia de la República el próximo año, su partido forme alianza con el panismo.

"Cómo crees que va a ocurrir eso" -respondió sorprendido a El Sol de México al preguntarle si el Partido de la Revolución Democrática (PRD) se aliara con el Movimiento Regeneración Nacional (Morena). "Lo que quiso decir Alejandra, es que para 2018 lo ideal sería que se uniera la izquierda, pero con Morena sería imposible, dado que nosotros estamos formados por políticos, no por caciques. La malinterpretaron y Andrés Manuel de inmediato lo aprovechó" sostuvo.

Es imposible con Morena: Raúl Flores Sin embargo, ya relajado, confesó que en la carrera para la Presidencia de la República el próximo año, no descarta una alianza con el Partido Acción Nacional (PAN), "pero con el PRI queda totalmente descartado, porque los estatutos del Consejo Nacional no lo permiten" enfatizó.

Entrevistado en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), el también legislador local sostuvo que "lo que realmente quiso decir Alejandra, es que para 2018 lo ideal sería que se uniera la izquierda, pero con Morena sería imposible", insistió.

Toda esta confusión, enfatizó, fue por el caso de Miguel Barbosa Huerta, "que, como muchos perredistas, han escuchado el canto de las sirenas y decidieron apoyar a López Obrador, sin dejar a nuestro partido. Lo cual es un verdadero y descarado cinismo. Por eso es que Alejandra habló de la unión de la izquierda, y algunos interpretaron que se sumaría a Morena. Pero nada hay de eso", reiteró.

"Imaginate cómo nos veríamos con un sujeto que sacó a relucir una nueva versión de "ya cállate, chachalaca", cuando enfrentó al padre de unos de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, Guerrero, en Nueva York, aunado a la actitud fascista de la candidata de Morena a la gubernatura del Estado de México. De allí que no es posible una alianza con ese partido", comentó.

De acuerdo con los estatutos del PRD, detalló, se debe dar prioridad a las fuerzas progresistas de la capital, pero también se contemplan alianzas amplias, donde cabe cualquier instituto político que comparta las directrices de un programa de Gobierno, cuya prioridad sea el beneficio de la ciudadanía.

Reveló que hay diálogo con fuerzas de izquierda, como Movimiento Ciudadano y el Partido de Trabajo (PT), con quienes el PRD podría establecer una alianza programática, porque comparten muchos idearios, "pero con Morena no sería posible, porque es igual al PRI. No te olvides que Morena le regaló dos escaños en la Asamblea Constituyente", denunció el perredista.

Finalmente, Flores García consideró que sería difícil tener una alianza electoral con Morena, porque primero tendrían que dejar clara su posición respecto a asuntos relacionados con la interrupción legal del embarazo y la eutanasia, entre otros, que tienen a la Ciudad de México a la vanguardia en el país y en el extranjero.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119615528&fecha=16/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119615528&fecha=16/03/2017&idbase=22)

**PERREDISTAS VEN POSIBILIDAD DE ALIARSE CON PAN EN 2018  
PORTAL LA CRÓNICA DE HOY;16/03/2017**

Perredistas ven posibilidad de aliarse con PAN en 2018 El líder en la capital aseguró que lo único censurado es ir con el PRI. El PRD en la Ciudad de México piensa ya en una posible alianza con las izquierdas e incluso con el

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

jueves, 16 de marzo de 2017

PAN para buscar la Jefatura de Gobierno en 2018, afirmó en entrevista su presidente en la capital del país, Raúl Flores, quien destacó que la única prohibición es ir en alianza con el PRI.

A pesar de ello, aclaró que "tenemos como mandato que la única alianza que está prohibida por el Consejo es una alianza con el PRI, aunque hasta ahora, no han funcionado las alianzas con el Partido Acción Nacional".

Agregó que según los documentos internos, deben aliarse con fuerzas progresistas o "quien comparte los principios del partido; sería lo ideal, aliarse con las izquierdas, la propia proclama lo dice así, aliarnos con quienes pudieran compartir nuestra plataforma".

Reconoció también que volver a llamar a René Bejarano no es todavía un hecho y aunque afirmó que no hay una batalla perdida a pesar de quienes quieren anticipar si el PRD tiene o no vigencia.

Mientras sigan vigentes las razones de ser del PRD, estaremos vigentes, "si se llama a René Bejarano está bien porque él sigue en el partido".

Añadió que han perdido mucho con el tema de los estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa, pero aclaró que decirles "cállate chachalaca" no es el pensar de los perredistas que se sienten en deuda con los padres, sobre todo cuando desde Morena están actuando como el viejo PRI.

Mientras que destacó que no descarta el apoyo a candidatos ciudadanos, no podemos ir más allá de lo que aprobó nuestro Consejo, lo que si se puede hacer es que Morena se tendría que pronunciar contra el presidencialismo y a favor de la eutanasia, pero es muy conservador y autoritario, "como se mostró en Nueva York".

Reiteró el apoyo a Miguel Ángel Mancera como candidato a la Presidencia o a cualquiera de los tres aspirantes por la Jefatura de Gobierno (Alejandra Battrales, José Ramón Amieva o Héctor Serrano).

En tanto que sobre el trabajo partidista en la **Asamblea Legislativa**, afirmó que se refrendó el rechazo a una política "unipersonal o de culto a la personalidad".

Además, aseguró que llamarán a los gobiernos locales del PRD a comprometerse con el proyecto del partido, pues "es tiempo de dejar el escritorio y apoyamos en los gobiernos delegacionales", pues "tenemos que defender las conquistas logradas en la Ciudad de México".

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119615072&fecha=16/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119615072&fecha=16/03/2017&idbase=22)

## **DEFIENDE ELIAS AZAR DERECHO A DISSENTIR PORTAL LA RAZÓN;16/03/2017**

Defiende Elias Azar derecho a disentir. QUIENES SE LAMENTAN de las impugnaciones a la Constitución de la Ciudad de México ignoran que todos tienen derecho a disentir y presentar argumentos, asegura el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Edgar Elias Azar.

Questionó que sea el Congreso local quien vaya a regir en el órgano Judicial en caso de establecerse un Consejo Ciudadano, como lo estipula la Constitución de la Ciudad de México.

"Es un modelo nuevo de que venga un extraño que no conoce el Tribunal a ser el presidente y no sé qué va a pasar, pero no lo veo claro. Va a haber problemas", vaticinó el magistrado presidente en entrevista con La Razón, Comentó que "quienes critican tienen la piel muy delgada, sólo fueron dos artículos", el 35 y 37. que afectan el desempeño del órgano del Poder Judicial al ver invadidas sus facultades.

"Nosotros no estamos facultados ni capacitados para elegir diputados a la **ALDF**. La elección de un magistrado está muy bien equilibrada: propusimos que nosotros proponíamos en mayoría calificada de 79 magistrados

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

jueves, 16 de marzo de 2017

temas y que el Jefe de Gobierno escogiera y la Asamblea aprobara. Ahí habla un equilibrio pero si sólo va a ser uno el que elija eso es una dictadura", explicó.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/!ExToidn.aspx?id\\_noticia=119614578&fecha=16/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/!ExToidn.aspx?id_noticia=119614578&fecha=16/03/2017&idbase=22)